



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
DIGI
Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género
PUIEG



**Mujer y trabajo agrícola y movilidad; la extensión de un
conflicto de las fronteras**

Coordinadora

LICDA. SANDRA ELIZABET HERRERA RUIZ

GUATEMALA 2003





INDICE

INDICE	1
INTRODUCCIÓN	1
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	2
OBJETIVOS QUE ORIENTAN EL ESTUDIO	4
DE LA MOVILIDAD Y EL TRABAJO AGRÍCOLA DE LA MUJER	4
EL CAMINO QUE RECORRIMOS:	5
EL CAMINO QUE RECORRIMOS:	6
METODOLOGÍA	6
RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS	6
RECOLECCIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS	7
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA	8
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	9
REFERENTE TEÓRICO	10
Y VALORES EPISTEMOLÓGICOS	10
1. LA MIGRACIÓN RURAL FRONTERIZA	13
POST CONFLICTO ARMADO Y EN EL CONTEXTO DEL TLC	13
1.1) UNA MIGRACIÓN TRADICIONAL QUE AHORA ES MASIVA	14
2. TACANÁ, UN PUEBLO QUE MIGRA	17
2.1) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE TACANÁ	17
2.2) LA PARADOJA DE LO LOCAL Y LO GLOBAL	18
2.3) LA MIGRACIÓN TEMPORAL DE CARA A LA MIGRACIÓN PERMANENTE	19
3. PERFIL SOCIOECÓMICO	22
DE LOS HOGARES RURALES DE TACANÁ	22
3.1) CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LOS HOGARES	22
3.2) HOGARES Y NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA O CASA	22
3.3) COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DE LOS HOGARES	22
3.4) COMPOSICIÓN POR EDAD DE LA JEFATURA DE LOS HOGARES	23
3.5) ESTADO CONYUGAL	24



3.6) ESCOLARIDAD	25
3.7) ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SITUACIÓN LABORAL	27
3.8) RELACIÓN CON LA TIERRA	28
3.9) ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS GRUPOS FAMILIARES	28
3.10) SALUD	29
4. EL TRABAJO AGRÍCOLA DE LAS MUJERES	33
4.1) CONSTRUCCIÓN SOCIAL QUE LAS MUJERES TIENEN SOBRE SU TRABAJO AGRÍCOLA	33
4.2) INSERCIÓN LABORAL	34
4.3) HORAS DEDICADAS AL TRABAJO AGRÍCOLA	34
5. LA MIGRACIÓN RURAL FEMENINA	36
5. LA MIGRACIÓN RURAL FEMENINA	37
5.1) LA MIGRACIÓN FEMENINA EN EL ÁREA RURAL	37
5.2) TEMPORALIDAD DE LA MIGRACIÓN FEMENINA	37
5.3) REMUNERACIÓN LABORAL	38
5.4) CONSECUENCIAS DE LA MOVILIDAD LABORAL EN LA VIDA DE LAS MUJERES	40
5.5) LA MIGRACIÓN FEMENINA ASOCIADA	41
5.6) PROCEDIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS MUJERES	42
5.7) VULNERABILIDADES	44
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47



INTRODUCCIÓN

Guatemala al basar su producción en el agro, significa que el trabajo agrícola no es una alternativa sino una obligación económica y condición de subsistencia para miles de mujeres guatemaltecas, mientras no encuentran otra estrategia económica.

El trabajo en el campo es para muchas guatemaltecas la única opción laboral, mientras que para otras es la última opción mientras deciden incorporarse a nuevos sistemas de producción que necesariamente implican migrar, por ejemplo al trabajo doméstico o economía informal.

La combinación tierra, mujer y movilidad en comunidades rurales predominantemente indígenas, da como resultado la fórmula de un conflicto que se extiende más allá de las fronteras físicas entre Guatemala, México o Estados Unidos.

Comprende también las fronteras imaginarias que las normas comunitarias imponen a las mujeres para limitar su autonomía, y la falta de aplicación de las leyes de desarrollo social que les impide el acceso a los beneficios sociales, especialmente cuando se trata de mujeres con poca escolaridad, monolingües y pobres como las trabajadoras agrícolas de San Marcos.

A esta problemática de género se suman los viejos dilemas de Guatemala, en donde la pacificación es condición para la recuperación económica, pero en donde las crisis económicas producen tensiones sociales.

Esto nos hace recordar el desplazamiento por el conflicto armado, cuando mujeres, hombres y niños empezaron a salir del país y en la huida fragmentaron las comunidades e identidades sociolingüístico. Y que sin entender el carácter sociopolítico de la problemática, el desplazamiento era limitado a migración económica.

Lo que parece olvidarse es que en tiempos de crisis, mayores flujos de migración y con ello mayor vulnerabilidad en respeto a los derechos humanos, sociales, económicos, políticos, laborales y culturales como lo que sucede con la actual migración de trabajadoras agrícolas.

El respeto a los derechos humanos es condición para la Paz en Guatemala y en este marco también debe reconocerse que “La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Guatemala y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas.”¹

Esto significa valorar los aportes laborales que las trabajadoras del campo brindan a sus familias, sus comunidades, y a la producción nacional e internacional.

¹ Acuerdos de Paz Firma y Duradera – Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria I-B-11.



Por ello al finalizar esta investigación se espera contribuir al conocimiento sobre la construcción social que las mujeres tienen sobre la tierra, su inserción laboral y las implicaciones de su migración en calidad de trabajadoras agrícolas. Todo ello cruzando los ejes de clase, género y étnia en la región sociolingüística Mam, correspondiente al municipio de Tacaná, cuyas características históricas, sociales y geográficas son compartidas con México.

A nivel macro se espera comprender como el trabajo familiar en las fincas de café está pasando por serios problemas para su absorción, en donde mujeres y niños estén siendo afectados en la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo.

A esto se suma la miseria y las demandas de tierra, lo cual refleja la situación coyuntural de los conflictos políticos, económicos y sociales en los cuales se debaten muchas poblaciones indígenas de San Marcos dejando entrever la fragilidad del Estado de Derecho, consolidación de la paz, sobre todo lo referente a las migraciones en el marco del incumplimiento del proceso de paz.

Otros elementos son la estructura agraria e impacto en las condiciones de bienestar de la población, la crisis del café y otros problemas en el agro como demanda e invasión de tierras. En el ámbito de la cultura e identidad: la identificación de formas de discriminación hacia las mujeres y niñas trabajadoras agrícolas, y su impacto social y laboral a nivel nacional e internacional.

La situación de las trabajadoras temporeras podrá ser reflejada por medio de estudios de casos y estadísticas desglosadas por género, edades, actividades agrícolas y laborales, motivaciones, vulnerabilidades y lugares de destino en su desplazamiento.

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La migración generalmente es reflejada androcéntricamente. Esto se evidencia aún más con la migración femenina temporera, ya que las mujeres están subregistradas como “acompañantes” o “dependientes” de su esposo o padre. En el caso de las casadas son pensadas como “derecho derivado” de su estado marital

Por lo que se refiere al trabajo en las fincas agrícolas, las mujeres se movilizan con sus maridos, hijas e hijas, lo que significa que todo el núcleo familiar contribuye de manera invisible en el trabajo.

Esto contradice lo establecido en los Acuerdos de Paz, en donde se menciona que “la participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Guatemala y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas.”²

“Básicamente se asiste a una neutralización del género y a una asunción de que los flujos migratorios sean asexuados, es decir protagonizados por hombres trabajadores. Por tanto los datos disponibles en materia migratoria no están, a

² Acuerdos de Paz Firma y Duradera – Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria I-B-11.



menudo, desglosados por sexo y tanto menos cruzados y tabulados al fin de generar nuevos indicadores para entender y evaluar la situación diferenciada entre mujeres y hombres migrantes, a causa de sus distintos roles y apreciaciones sociales.”³

Por lo que uno de los componentes del presente estudio, mostrará diferencias en términos de volúmenes, rutas, orígenes, destinos, motivos, temporalidad, entre otros rasgos.

Es así como esta investigación define como objeto de estudio la relación que la mujer tiene con la tierra, su trabajo agrícola y lo relativo a su migración laboral. La temporalidad de la investigación es de inmediata acción y su área de conocimiento corresponde a los estudios de índole social dentro del marco de la ciencia aplicada.

³ Daeren, L. Género en la migración laboral internacional en América Latina y el Caribe, Taller Internacional sobre mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes y sus familiares, OIM, Santiago de Chile 19-20 de junio, 2002.



OBJETIVOS QUE ORIENTAN EL ESTUDIO

DE LA MOVILIDAD Y EL TRABAJO AGRÍCOLA DE LA MUJER

La historia de las comunidades humanas ha asignado importancia al papel que la mujer ha jugado en la agricultura y por consiguiente su relación con la tierra. En Guatemala la contribución de las mujeres al trabajo agrícola es considerablemente importante si se toma en cuenta que a diferencia de la caña de azúcar, el café concentra gran cantidad de mano de obra femenina.

Esto ha motivado un nuevo éxodo que en su mayoría es población campesina, indígena y analfabeta a la que le es difícil demostrar el flagelo económico y social reflejo de la inestabilidad política.

Es así como el trabajo familiar en las fincas de café está pasando por serios problemas para su absorción, con suerte el único empleado es ahora uno de los miembros del hogar posiblemente el jefe masculino de la familia, aunque no se puede descartar que tanto mujeres como niños estén siendo afectados en la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo y por supuesto con los efectos de la miseria.

“La migración femenina en el Departamento de San Marcos está asumiendo año tras año dimensiones significativas que influyen, no solo en la recomposición de la base demográfica del departamento, sino también la situación socioeconómica de la región la cual se caracteriza por altos índices de pobreza.”⁴

La hipótesis de trabajo sostiene que el trabajo agrícola no es una alternativa sino una obligación económica y condición de subsistencia para miles de mujeres guatemaltecas, mientras no encuentran otra estrategia económica.

El trabajo en el campo es para muchas guatemaltecas la única opción laboral, mientras que para otras es la última opción mientras deciden incorporarse a nuevos sistemas de producción que necesariamente implican migrar, por ejemplo al trabajo doméstico o economía informal.

Por ello es necesario conocer la inserción laboral de las mujeres del agro guatemalteco mediante la diferenciación del trabajo agrícola remunerado y no remunerado, permanente y temporal, nacional e internacional.

A nivel general, el objetivo principal propuso conocer los impactos de la migración agrícola en la vida de las mujeres y de qué manera la crisis económica e inestabilidad social pueden ser detonantes de vulnerabilidad de las mujeres agrícolas temporeras.

Por otro lado los objetivos específicos propusieron conocer la situación

⁴ Notaro, Manuela; Monteza, Natalie y Díaz, Miriam. Contribución a la reflexión sobre el fenómeno de la migración femenina en Guatemala. Movimondo. Guatemala, 2002. Pág. 20.



socioeconómica de la comunidad de origen de las mujeres que se desplazan temporalmente hacia las fincas del Soconusco en México. Caracterizar a las trabajadoras agrícolas temporeras en su condición de género, composición socioeconómica, étnica y demográfica. Conocer los procedimientos migratorios de las trabajadoras agrícolas temporeras. Conocer la percepción de las trabajadoras temporeras respecto a las causas, procesos y consecuencias de sus flujos migratorios. Conocer las implicaciones de la migración femenina temporera a la vida personal, familiar y social de las mujeres, en cuanto sus rasgos positivos y negativos.

De esta manera este documento intenta romper con el androcentrismo, el cual tradicionalmente centraliza la experiencia de la investigación únicamente desde la perspectiva masculina.

Esto con el propósito de tomar conciencia de la situación de subordinación y discriminación que viven las mujeres. Los esfuerzos de las organizaciones de desarrollo comunitario están encaminadas a ello y además implementan proyectos en los cuales se trabaja por erradicar esa situación de desventaja hacia la mujer del área rural de Guatemala.

Diversas instituciones han hecho esfuerzos por trazar estrategias de género, que se caracterizan por acciones que priorizan la capacitación, organización y participación de la mujer en proyectos estratégicos. Pero aún queda un largo camino por recorrer por lo que los objetivos de este estudio, desde un enfoque de género, intentará abordar la realidad de las mujeres en el agro guatemalteco. Con ello buscamos visualizar la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdades entre hombres y mujeres.





EL CAMINO QUE RECORRIMOS:

METODOLOGÍA

La metodología empleada, integró los métodos cualitativos y cuantitativos. La metodología cualitativa permitió evidenciar el rostro humano de la investigación por medio de la indagación a profundidad, en la observación no participativa y en el método etnográfico para el seguimiento de casos específicos. En el orden cualitativo se podrán identificar aspectos más difíciles como los motivos, decisiones, propósitos, condiciones de estancia, vulnerabilidades, xenofobia y riesgos de la migración.

La metodología cuantitativa tuvo como propósito fundamental la medición desglosada por género. Es por eso que un modelo cuantitativo permite aproximarnos al volumen, características de género, edad, analfabetismo, escolaridad, calificación de la mano de obra, origen, jefatura del hogar, características laborales.

A ello se sumó la recopilación de información legal, documental, hemerográfica y bibliográfica.

RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

Se establecieron criterios básicos de selección de los informantes dependiendo de los contactos locales que Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario brindó. Esto significa que la muestra cualitativa fue de intención.



En el procedimiento cualitativo se llevaron a cabo 3 grupos focales. El primero de ellos fue de validación y contó con la presencia de diez mujeres provenientes de diversas aldeas del municipio. El segundo grupo focal fue realizado con doce mujeres de varias comunidades rurales del municipio. El tercer grupo focal fue realizado con diez hombres de varias comunidades en donde ADEJUC tiene presencia

institucional por medio de proyectos de desarrollo comunitario.

Cada uno de los grupos focales se fundamentó en que los participantes integraran grupos homogéneos no mayores de 12 personas discutiendo en torno a temas de interés, con la presencia de una moderadora y una observadora.



También fue posible realizar nueve entrevistas a profundidad en nueve diferentes comunidades del área rural del municipio. Estas entrevistas fueron individuales, abiertas y orientadas por medio de una guía de conversación. Tanto en los grupos focales como las entrevistas a profundidad se utilizaron varios criterios de selección de los participantes, entre ellos: que fueran jefes o jefas de familia, mayores de dieciocho años, que tuvieran la experiencia del trabajo agrícola, y que tuvieran la experiencia de movilidad y migratoria.

Se realizaron ocho entrevistas con informantes clave y con representantes de diversas organizaciones de trabajadores del campo, religiosas, gubernamentales y no gubernamentales y académicas.

RECOLECCIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

Se elaboró con precisión una estrategia basada en encuesta de hogares. Para ello se establecieron los objetivos específicos de la encuesta, el conjunto de indicadores a ser dimensionados en el cuestionario, el diseño de la boleta, la estrategia de empadronamiento, la elaboración del plan de procesamiento de los datos, el diseño de la base de datos, la aplicación de la encuesta y el plan de revisión en el campo de las boletas llenas.

Respecto al plan de empadronamiento se preparó un plan de capacitación del equipo técnico que contó con cuatro encuestadores y una supervisora de campo.

La ubicación geográfica de la investigación, esta fue realizada en el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos. Se seleccionaron aleatoriamente comunidades piloto para pasar la encuesta de hogares.



La temporalidad de las encuestas fue realizada entre los meses de septiembre y octubre que corresponden a meses con mayores índices de migración en el municipio.

El tamaño de la muestra se calculará de acuerdo a los datos oficiales de población para el municipio. De esta manera fue posible realizar 500 encuestas de hogares en 13 comunidades rurales del municipio. Para lo cual fue necesario trazar un croquis

de ubicación de las casas, y debido al patrón de asentamiento disperso, el Alcalde Auxiliar de las comunidades brindaba orientación sobre la ubicación de las casas.

El cuestionario fue realizado por medio de visitas domiciliarias a los jefes y jefas de hogares seleccionados, aplicando el muestreo aleatorio simple. Este muestreo se caracterizó por medio de la asignación de un número único y la selección de elementos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.



CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

En la definición de la unidad de análisis, se estableció el tipo de muestra probabilística, y el tamaño de la muestra se seleccionó basado en la cantidad de hogares del área rural del municipio de Tacaná, San Marcos 8,778,⁵ definiendo el tamaño de la muestra como:

$$n = \frac{n'}{1 + n' / N}$$

$$\text{Tal que: } n' = S^2 / V^2$$

Dónde:

n' = Tamaño provisional de la muestra

S^2 = Varianza de la muestra expresada como probabilidad de ocurrencia del valor promedio de la variable = 1 jefe de hogar por hogar

V^2 = Varianza de la población, definida como el cuadrado del error estándar elegido

K = Error estándar elegido por nosotros. En nuestro caso el valor estándar elegido fue de 0.013.

Valuando la fórmula para el tamaño de la muestra para nuestra investigación, obtuvimos un valor para $n = 502$ elementos, el cual fue redondeado a 500 elementos.⁶

Para la selección de los elementos que contendrá la muestra, se utilizó el procedimiento por etapas:

Primera etapa: Selección del número de comunidades rurales (unidad muestral) del municipio de Tacaná de las cuales se obtendrán los 500 elementos (unidades de análisis) de la muestra. Para esto, se realizó un muestreo estratificado, tomando como criterio la cantidad de habitantes en las comunidades. Lo cual dio como resultado 29 comunidades.

Segunda etapa: Selección del porcentaje de unidades de análisis a encuestar en las comunidades. Esto se realizó haciendo proporcionalmente,⁷ la distribución de los elementos de acuerdo a la cantidad de habitantes de la comunidad según mayores o menores de 500 habitantes. La selección en las comunidades fue realizada mediante un muestreo aleatorio simple en forma distribuida.

El siguiente cuadro muestra las comunidades seleccionadas para la realización del trabajo de campo:

⁵ En base al Censo 2002 del municipio de Tacaná, del departamento de San Marcos, Guatemala. Instituto Nacional de Estadística, INE, 2002.

⁶ El valor exacto del error estándar para una muestra de 500 es de 0.01303

⁷ Afijación proporcional



No.	LUGAR POBLADO	CATEGORÍA	POBLACIÓN
1	Tojchoc Grande	caserío	1,686
2	Sajquim	aldea	877
3	Nueva Jerusalem	caserío	771
4	La Ciénega	caserío	712
5	Sujchay	aldea	629
6	San Antonio	caserío	591
7	Tojcheche	aldea	407
8	Cunlaj	aldea	367
9	Las Tablas	caserío	344
10	Linda Vista	caserío	297
11	Villa Flor Tuipique	caserío	289
12	Las Majadas	aldea	185
13	Vista Hermosa	aldea	128
		TOTAL	7,283

Tratamiento de los datos: El formato para el ingreso de la información fue realizado utilizando el programa SPSS Data Entry versión 1.0

La validación, corrección, generación de tablas, gráficas e informes fue realizada utilizando el programa estadístico SPSS versión 10. La información fue almacenada en una base de datos con formato .sav del programa SPSS.

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Respecto al proceso de recolección, clasificación, registro y codificación de los datos se elaboraron formatos con guías de entrevistas y formularios validados. La información obtenida fue sintetizada en cuadros estadísticos, matrices de información y esquemas que fueron interpretados y presentados de acuerdo a los objetivos trazados en el proyecto.

Consideramos que la rigurosidad metodológica y conceptual en la aplicación del análisis de género, permite evitar la sobre generalización de los estudios, lo cual ocurre cuando se analiza solamente la conducta del género masculino y los resultados son presentados como válidos también para el género femenino.



REFERENTE TEÓRICO Y VALORES EPISTEMOLÓGICOS

La reflexión sobre género es relativamente reciente, se podría decir que las fuentes epistemológicas que le dieron origen pueden ser ubicadas a partir del siglo XVI, con las ideas surgidas en el seno de la Ilustración y Revolución Liberal. Según Gomáriz,⁸ a partir de esta época sucedieron otros períodos como el de la formulación del pensamiento social clásico en el siglo XIX, el sufragismo y ciencias sociales de 1880 a 1940, la fase clásica de la reflexión feminista de 1940 a 1965, la reflexión del nuevo feminismo de 1965 a 1979 y por último la teoría de género de los años 80.



En todo este tiempo, la epistemología de género ha sido desarrollada por el pensamiento occidental, con diversos niveles de profundidad filosófica dependiendo de las características económicas, sociales, culturales y políticas de los países en donde se han desarrollado las principales corrientes de pensamiento de hombres y mujeres de la reflexión sociológica clásica.

Para el caso de América Latina la influencia de la moderna teoría de género, ha cobrado importancia a nivel académico, logrando por medio de un feminismo activo algunas oportunidades de influenciar las decisiones sobre las políticas de desarrollo a favor de las mujeres.

Sin embargo es todavía escaso el número de investigaciones sobre las trabajadoras agrícolas y sobre las mujeres emigrantes. Sin embargo mucho falta aún por investigar sobre la movilidad de las mujeres en relación a su autonomía y facultamiento.⁹

⁸ Gomáriz, Enrique. Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas. ISIS, Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 17. San José Costa Rica, 1992.

⁹ Empowering. Puede ser traducida al Español como facultamiento. Sin embargo ha sido difundido el término empoderamiento.



Respecto al argumento del empoderamiento, Torres y Blanco,¹⁰ opinan que éste se refiere a la capacidad de las personas de formar sus propios criterios y de asegurarse que sean tomados en cuenta en aquellos asuntos que les afectan o interesan. Por lo tanto las mujeres deben ser propietarias de la tierra para que tengan más poder o estén en mejores condiciones de participar y decidir dentro de sus familias, comunidad, organización e incluso en el país. Otro punto importante poder postergar la decisión de casarse o unirse y escoger marido o compañero más fácilmente; poder romper las relaciones de pareja que las dañan; tener un cierto grado de independencia económica pudiendo alquilar la tierra y asegurar un ingreso y por ultimo poder tomar decisiones en el hogar.

Es posible que con la transformación de la inserción laboral de las mujeres en el agro guatemalteco, también se estén generando cambios sociales en las comunidades y con ello modificando las características que determinan los roles masculinos y femeninos.

Al modificarse los roles también se están modificando las relaciones de poder a nivel de la familia y de la organización social. Con ello también las nuevas formas de comportamiento especialmente en lo relativo a la autonomía y movilidad de las mujeres dependiendo del ciclo de vida y edad de las mujeres.

Respecto a la movilidad, Karremans¹¹ sostiene que la movilidad de la mujer consiste en la posibilidad de la mujer para entrar al mercado laboral, mantener relaciones sociales, por ejemplo de parentesco, en la vecindad y con representantes de instituciones locales o regionales y para salir de la finca para vender o comprar productos o servicios.

Entrando de lleno en el marco conceptual que da origen al análisis de la situación de las mujeres rurales, su trabajo agrícola y su posibilidad de movilidad. Fauné propone que para efectos del análisis de género en la agricultura, el concepto de mujeres rurales surgió particularmente en los años setenta, con el interés por los trabajos relativos a la participación de las mujeres en la agricultura. Una variedad de términos han sido utilizados, entre ellos el de mujer campesina como una categoría amplia para designar a todas las mujeres que vivían en las zonas rurales dedicadas a pequeñas unidades de producción agrícola especializada en cultivos tradicionales. Ese término marcaba la diferencia con las mujeres urbanas y las asalariadas agrícolas, y podía cobijar en su interior diferentes estratos sociales y características étnicas. A pesar de la percepción y estudio de la mujer campesina se situaba en el marco del análisis de las relaciones de producción de las economías campesinas, sobre lo cual varios autores desarrollaron tipologías de unidades campesinas, la categoría “mujer campesina” no recogía la diversidad y especificidad de mujeres que en ella se podían encontrar. Se hablaba de la campesina significando implícitamente una población con alto nivel de homogeneidad y no se contaba con la investigación necesaria para registrar las diferencias al interior de los tipos de unidades productivas.¹²

¹⁰ Torres, Ana y Blanco, Lara. Una cosecha para el nuevo milenio: mujeres rurales propietarias de tierra. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP-ALFORJA), San José, Costa Rica. 1998. Pág. 51.

¹¹ Karremans, Jean. Análisis de género. Conceptos. San José Costa Rica. 1994. Pág. 10.

¹² Fauné, María Angélica. Género y Desarrollo. Marco conceptual adaptado a la agricultura. 1993.



Fauné prosigue explicando que con la evolución de la capacidad conceptual y metodológica para investigar los temas de las mujeres del campo y con la introducción del enfoque de análisis por sistemas productivos a nivel micro, por contraste al de grandes modos de producción, la investigación sobre las mujeres campesinas fue ganando en capacidad de delinear un mosaico complejo y rico de tipos de mujeres.

Posteriormente aparece la preocupación por las asalariadas agrícolas, temporales o permanentes, que se perfilaron como un contingente importante de población vinculado al llamado sector capitalista moderno de la agricultura ya la exportación. Diversos estudios realizados en los años ochenta dieron el toque de alerta sobre el fenómeno de las proletarias agrícolas e intentaron demarcar fronteras con las unidades campesinas. Ya para los años noventa ha despuntado la investigación sobre las mujeres indígenas en el área rural. Se ha hecho evidente la diversidad de tipos de mujeres indígenas y la especificidad étnica.





1. LA MIGRACIÓN RURAL FRONTERIZA

POST CONFLICTO ARMADO Y EN EL CONTEXTO DEL TLC

En los años 80's, gubernamentalmente no se reconocía que miles de hombres, mujeres y niños del área rural de Guatemala estuvieran saliendo del país en migración masiva. En ese entonces los motivos políticos se diluían con los económicos, y por consiguiente las acciones gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala y México tuvieron dificultades en el tratamiento de la problemática.

La historia reciente, nos debe enseñar que en momentos de crisis social, generalmente se dan salidas numerosas de población, y que las estadísticas migratorias son un parámetro de medición sobre el desplazamiento masivo de población, que de manera urgente debe atenderse.



En estudios recientes,¹³ se ha demostrado que en los últimos cuatro años se ha registrado un nuevo éxodo fuera de las fronteras de Guatemala. Incluso se ha advertido sobre una nueva forma de migración forzada, por lo que coincidiendo con Gellert,¹⁴ las migraciones masivas son determinadas estructuralmente y por lo tanto como estrategias de sobrevivencia pueden ser analizadas como "migraciones forzadas".

Respecto a la dimensión de los derechos humanos de los migrantes, y entendiendo a Castillo y Palma,¹⁵ las migraciones forzadas por conflictos armados no son las únicas formas de precipitar procesos migratorios que se gestan en contextos de

¹³ Herrera Ruiz, Sandra y Estrada, Julio César. Trabajadores Agrícolas Temporeros en la Frontera Guatemala - México. Viejas relaciones para nuevos desafíos. DIGI, USAC. Guatemala, 2002.

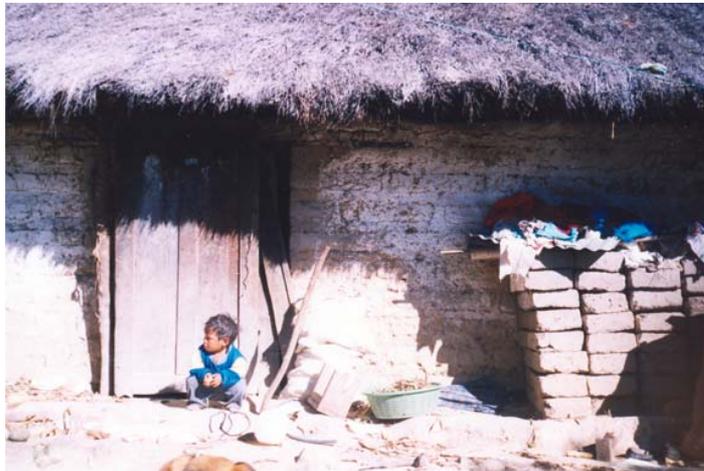
¹⁴ Galvez, Víctor y Gellert, Gisela. Guatemala. Exclusión social y estrategias para enfrentarlas. FLACSO. Guatemala, 2000.

¹⁵ Castillo, Manuel Angel y Palma, Silvia Irene. La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos. FLACSO. Guatemala, 1996. Págs. 43-44.



conflicto social. Muchos sectores son progresivamente estimulados a desplazarse ante la ausencia de derechos económicos, sociales, políticos y culturales.¹⁶

La migración forzada se diferencia de la migración por motivos individuales, debido a que en esta última el bienestar personal tiene mayor importancia que la sobrevivencia del núcleo familiar y social.



Es por ello que para analizar la migración rural, es necesario recurrir a la historia del conflicto armado interno, el modelo de tenencia y uso de la tierra, las características del modelo agro exportador guatemalteco, los cambios en la forma de contratación laboral y el intrincado proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, y los nuevos retos de la globalización.

1.1) UNA MIGRACIÓN TRADICIONAL QUE AHORA ES MASIVA

Una estrategia económica que pudiera garantizar cambios positivos en las áreas rurales del país no ha sido viable, por el contrario se le ha sumado el paulatino despido de mozos/colonos¹⁷ en las fincas de cultivos tradicionales, la invasión de fincas y marchas campesinas, evidencia la transformación de un sistema económico que se refleja en el modo de contratación del trabajo agrícola en zonas cafetaleras, cañeras y bananeras de Guatemala. De esta manera la capacidad de inserción laboral es vulnerable a las variaciones de los mercados internacionales, como lo sucedido durante varios años con el café y el azúcar.

El trabajo familiar en las fincas de café está pasando por serios problemas para su absorción, con suerte el único empleado es ahora uno de los miembros del hogar posiblemente el jefe masculino de la familia, aunque no se puede descartar que tanto mujeres como niños estén siendo afectados en la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo y por supuesto con los efectos de la miseria.

¹⁶ Castillo y Palma explican como derechos económicos: oportunidades laborales y garantías en el trabajo. Derechos sociales: falta de oferta y acceso efectivo a infraestructura y servicios públicos como educación, salud, vivienda, capacitación, entre otros. Derechos políticos: inexistencia o restricción de canales de expresión, asociación y participación políticas. Derechos culturales: desarrollo cultural, discriminación, agresiones y exclusiones de grupos étnicos, el desconocimiento y desinterés por los valores comunitarios.

¹⁷ Trabajadores permanentes con fuertes resabios de colonato.



Ante esta problemática, mujeres, niños y hombres trabajadores agrícolas, recurren a la respuesta lógica de búsqueda de lugares y actividades alternativas dirigiendo su movilidad a la migración interna o bien a la internacional.

Las bajas en los precios del café han provocado que los productores modifiquen los salarios, los niveles de contratación y las formas de pago, por lo que las relaciones salariales entre mexicanos y migrantes temporeros se vean modificadas lo que está provocando que la población rural se movilice a otros lugares de México y/o considere su desplazamiento hasta Estados Unidos.

Es importante tomar en cuenta que la mayoría de trabajadores temporeros de Guatemala provienen de los fronterizos departamentos de Huehuetenango y San Marcos,¹⁸ aunque también ha sido posible documentar que provienen de otros departamentos como El Quiché, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Baja Verapaz.

Esto coincide con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida,¹⁹ que confirma que la pobreza en Guatemala es un fenómeno característico del agro, ya que 82 de cada 100 pobres viven en áreas rurales, mientras que sólo 18 pertenecen a los centros urbanos del país. Al distribuir la pobreza por regiones se observa que el suroccidente del país, en los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos y Sololá, se concentra el 30 por ciento de los pobres de toda la república.²⁰

Actualmente la migración de trabajadores agrícolas guatemaltecos hacia las fincas de Chiapas es masiva, y en los últimos meses se ha convertido en un fenómeno de amplias dimensiones. Inclusive en la frontera de El Carmen en Malacatán, del fronterizo departamento de San Marcos se pueden observar trabajadores temporeros durmiendo en las banquetas de la Superintendencia de Administración Tributaria, esperando que los contratistas²¹ realicen los trámites migratorios de contratación en México.

Tratando de escapar de esa crisis económica, entre Guatemala y México, las oficinas migratorias que registran altos índices de migración agrícola para mujeres, hombres y niños son El Carmen/Talismán y Ciudad Tecún Umán/Ciudad Hidalgo, aunque también se debe tener en observancia la frontera de Unión Juárez en México y otros puntos ciegos, especialmente en los meses de agosto, septiembre y octubre.

Los trabajadores temporeros históricamente recurren al paso fronterizo no documentado,²² así como a formas de contratación que no necesariamente requieren el cumplimiento de convenios binacionales. Esto demuestra el permanente intercambio económico, social y cultural entre ambos países en donde

¹⁸ En el departamento de San Marcos principalmente de los municipios de Ixchiguán, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Comitancillo y San José Ojetenam.

¹⁹ ENCOVI 2000, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 11 de octubre, 2001.

²⁰ Programa de Derechos Humanos Obispado de San Marcos, Guatemala. Pobreza, desempleo y crisis del café. En: Crisis del Café... motivo de despidos masivos de trabajadores (as) de fincas. Realidad y Justicia. Año 1, Boletín Formativo e Informativo 1. Año 2,001. Págs. 3.

²¹ Contratistas: consejeros de empleo o enganchadores.

²² Puntos ciegos, o pasos fronterizos usados tradicional y estratégicamente que no tienen reconocimiento oficial, ni oficinas de atención.



las fronteras son frágiles líneas imaginarias. Pero también en donde la falta de documentación nacional y de los *pases migratorios* por parte de México pueden hacer más vulnerable la identificación y protección de grupos en riesgo laboral y de derechos humanos como las mujeres y los niños.



Debido al modelo de integración de México y a la presión que está ejerciendo sobre su frontera sur, es posible que esté prestando atención a una redefinición de políticas no solo migratorias, sino laborales y de extensión de servicios. Esto involucraría a las poblaciones fronterizas de Guatemala predominantemente indígenas.

Para Guatemala esto es un síntoma alarmante sobre lo que sucede con su población económicamente activa, pero también sobre las relaciones bilaterales entre Guatemala/México debido a sus implicaciones cuantitativas y cualitativas.

El comercio menor de mercancías industriales y productos locales es importante entre las regiones fronterizas de ambos países, han dinamizado el mercado en pequeña escala, aunque del lado mexicano existen medidas de protección al comercio local. Esto indica que Guatemala al no estar en capacidad de negociar un Trato de Libre Comercio, lo que seguirá exportando en situación de desventaja es su capital humano.



2. TACANÁ, UN PUEBLO QUE MIGRA

2.1) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE TACANÁ

Tacaná tiene un área aproximada de 302 kilómetros², y según el INE,²³ el municipio de Tacaná tiene una población aproximada de 62,620 habitantes y 14,312 viviendas. La cabecera municipal se localiza a unos 71 kilómetros de la ciudad de Guatemala, y está ubicada en la Sierra Madre, al noreste del volcán Tacaná. Justo donde está ubicado el Volcán Tacaná, pasa la línea divisoria con México conforme al Tratado de límites del 27 de septiembre de 1882.

Las comunidades de Tacaná pertenecen al altiplano del departamento de San Marcos. Y debido a la distancia es uno de los municipios que más adolecen de vías de acceso. El abandono estatal en varias ocasiones ha provocado protestas por parte de los habitantes. Su ubicación fronteriza con México es estratégica, no obstante la falta de caminos transitables y carreteras, aíslan al municipio no solo de México sino del resto de Guatemala.

Su topografía es quebradiza, y sus terrenos son volcánicos. Esto ha incrementado la dificultad de un despegue agrícola y por favorecido la migración principalmente a México y Estados Unidos.

Históricamente se tiene conocimiento de que prehispánicamente Tacaná del lado de Guatemala ha mantenido contactos comerciales y sociales con México y ya en el siglo XIX, su población ha migrado como jornalera en las fincas del sur occidente y sur de Guatemala pero también al Soconusco en Chiapas, México.

En pleno siglo XX, la administración gubernamental de Guatemala no logró tener representación plena en todas las esferas de la vida pública del municipio, y por el contrario la cercanía con México, ha sido un foco de atracción y de integración económica y cultural alrededor del cual gravita Tacaná.

La población de Tacaná han buscado complementar su economía de subsistencia basada en el maíz y el frijol, con el trabajo temporal asalariado dentro y fuera del municipio y por medio de la siembra de cultivos locales. De esa manera un 43.38% reportó dedicarse a la siembra del maíz, un 16.39% a la papa, un 14.37% al frijol, un 12.62% al trigo, un 4.91% a la verdura, un 3.68% a la siembra de haba, un 2.72% a la siembra de ayote, mientras que el 1.93% se distribuyó en otros cultivos como chilacayote, repollo, cebada, flores, y otros árboles.

El progreso de la cabecera de Tacaná, es como un espejismo ante la pobreza del resto del área rural del municipio. Si el desarrollo de la comunidad pudiera ser medido en la cantidad de comercios y hoteles, podríamos decir que la población tiene capacidad de consumo. Sin embargo lo que sucede es que desde hace poco

²³ Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, 2002. *Población y locales de habitación particulares censados según departamento y municipio*. Guatemala, febrero de 2003. Pág. 21.



más de dos décadas, la migración internacional especialmente hacia los Estados Unidos ha ejercido influencia en el modo de vida de la población.

Es contradictorio observar carencia de energía eléctrica, agua y vías de acceso que caracterizan el ámbito local de Tacaná, con los símbolos de lo global. De esta manera proliferan comercios de materiales de construcción, comedores, empresas de envío de encomiendas y remesas, construcciones de block, y pick ups de doble tracción.



Todo esto nos hace recordar el importante trabajo sobre el municipio de Soloma, Huehuetenango,²⁴ que enfoca el impacto socioeconómico y cultural de la emigración. En muchos sentidos hemos encontrado similitudes con Soloma, sin embargo las características de Tacaná hacen de este municipio una variable de transformación cultural en donde convergen inclusive actividades poco convencionales. En este sentido los efectos negativos de este espejismo de progreso está referido al alcoholismo, drogas, desintegración familiar, y maras.

2.2) LA PARADOJA DE LO LOCAL Y LO GLOBAL

La paradoja de lo local en Tacaná se evidencia en la exclusión social la carencia de letrinas, puesto de salud y farmacias. En el caso del agua durante invierno las aldeas pueden ser abastecidas por pequeños arroyos, mientras que en verano se agotan las fuentes de agua y deben obtener el agua en otras aldeas.

Aldeas como Tojcheche en algunos casos llegan a quedar casi desocupadas, dando como resultado casas cerradas o con niños solos mientras sus padres trabajan en las fincas “del otro lado”, como llaman ellos a la migración laboral en México. Este fue el caso de una niña de 12 años quien quedó a cargo de la casa y de una

²⁴ Carrera, Maribel; Herrera, Rubén; Camus, Manuela; Oliva, Lucrecia. *Bienvenidos a Soloma, Bienvenidos B'ay Tz'ulum'a, Welcome to Soloma*. CONGCOOP. Guatemala 2001.



hermana de 3 años. En este caso la niña tenía varicela sin ningún tipo de atención médica. Este no es un caso aislado, sino una constante observable al visitar las casas de las comunidades en donde pueden verse a niños y niñas viviendo solos y preparando sus alimentos, mientras sus padres trabajan por varios meses en las fincas de México.

La distancia de la cabecera municipal, la organización y participación en proyectos de desarrollo comunitario, marcan la diferencia entre los niveles de pobreza de las comunidades. Por ejemplo en la aldea Linda Vista existen comités que trabajan en la construcción de un salón de usos múltiples, tienen proyectos de viveros, siembra de hortalizas, molinos comunitarios y grupos de mujeres que son capacitadas en técnicas agrícolas y pláticas sobre derechos de la mujer.

De manera general es posible observar un alto nivel de fecundidad de entre 7 y 10 hijos. En cuya situación las mujeres asumen la jefatura temporal del hogar cuando los esposos migran temporalmente a trabajar en labores agrícolas.

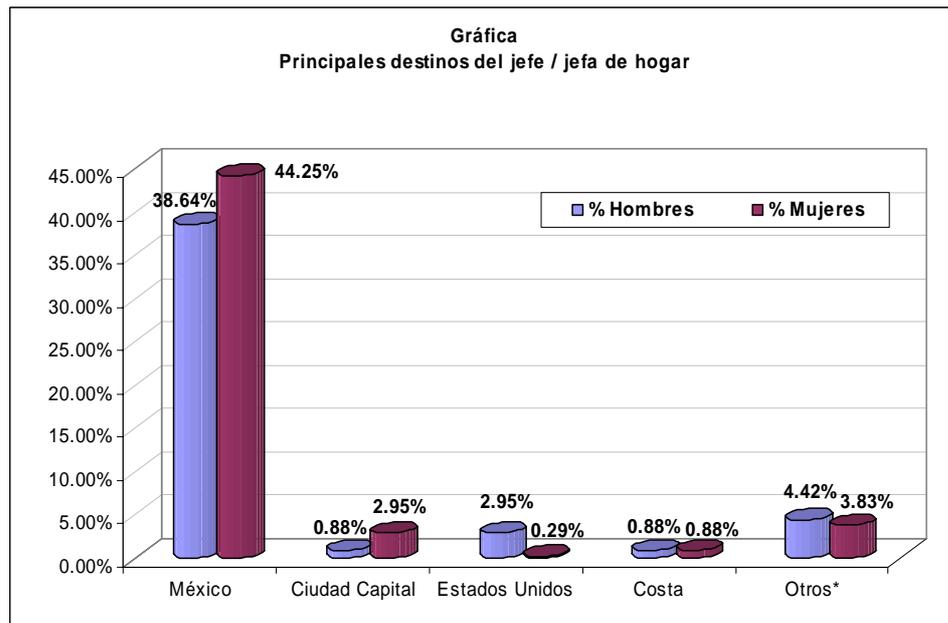
2.3) LA MIGRACIÓN TEMPORAL DE CARA A LA MIGRACIÓN PERMANENTE

Hablar de migración temporera significa reconocer que tiene particularidades que definen la duración de la migración. Por ejemplo hay personas cumplen ciclos periódicos de salida y retorno, cuyo propósito fundamental es obtener algunos recursos para luego invertirlos en sus hogares y comunidades de origen. Otros migran inicialmente de manera temporal pero que por diversas circunstancias quedan permanentemente en los lugares a los que han migrado y que posteriormente se convierten en redes sociales de migraciones futuras.

La migración interna permanente se ha mantenido como una constante económica, sin embargo en la última década ha perdido su carácter masivo debido a que las tradicionales zonas de atracción agrícola se han deteriorado. Como respuesta, ha habido un incremento en el volumen de la migración hacia Estados Unidos, utilizando como puente México. En el caso de los pueblos fronterizos la migración se dirige principalmente hacia México

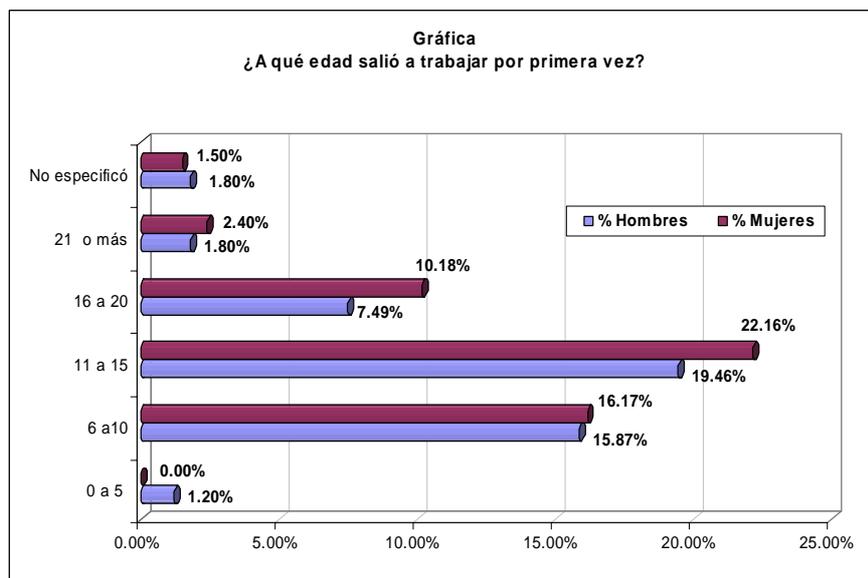
En este sentido, la migración masiva hacia México y Estados Unidos, permite estabilizar la carencia de empleo asalariado en muchas comunidades rurales de Guatemala. Por lo que también se puede considerar que para algunas personas la experiencia ganada en la migración a México consiste en un “bracerismo” de antesala a los Estados Unidos.

Tal como lo demuestra la siguiente gráfica, el mayor desplazamiento laboral se dirige a México en un 82.89%. A la ciudad capital de Guatemala se dirige un 3.83%, encabezado principalmente por mujeres que se emplean como trabajadoras domésticas. En menor medida un 3.24% se dirige a Estados Unidos, encabezado principalmente por hombres. Debido a la distancia, los bajos salarios en Guatemala y caída de los precios agrícolas, apenas un 1.77% se dirige a la costa sur de Guatemala.



En otros destinos, ubicamos comunidades vecinas, otros municipios como Malacatán y Pajapita, y departamentos como Quiché, Quetzaltenango, y Cuilco, Huehuetenango.

Respecto a la migración laboral de la población de Tacaná, para niños y niñas la movilidad se inicia generalmente a partir de los cinco años. En el caso de las mujeres esta tendencia continúa hasta que se casan y llegan a tener más de 4 hijos, cuando sus tareas de reproductoras rebasan a las de productoras.



Esto significa que las mujeres con menos de cuatro hijos o embarazadas, están sujetas, ellas y sus hijos, al trabajo agrícola temporero en fincas fuera del municipio. Dejando cerradas las casas, acarreado desde un comal hasta molinos manuales de maíz, ropa y utensilios de cocina.



Para las familias que poseen algunos bienes materiales sujetos a préstamo, la experiencia migratoria a México, significa invertir en algunos miembros de la familia que puedan llegar a los Estados Unidos. Según Gellert,²⁵ La migración hacia los EEUU, es una empresa que requiere de recursos financieros, difícilmente disponibles para los más pobres y excluidos en Guatemala. Asimismo aunque se obtienen estos recursos a través de préstamos o la venta de los escasos bienes disponibles, que frecuentemente es la tierra en las áreas rurales, el fracaso de la migración hacia los EEUU. Sólo deja la opción de nuevos intentos, a través de un mayor endeudamiento.

La migración internacional hacia México y Estados Unidos puede ser una estrategia para paliar la pobreza rural, sin embargo el costo familiar y comunitario conlleva altos riesgos. El reflejo de ese riesgo social puede ser observado en los hogares desintegrados en donde las mujeres, niños y niñas llevan la peor parte.

Según la OIM,²⁶ la recepción de remesas con jefatura femenina es menor a los hogares con jefatura masculina en las regiones nor-occidental y sur-occidental, posiblemente debido a que en esas regiones la población indígena es mayoritaria y culturalmente los hombres casados que emigran dejan a sus esposas con sus padres o suegros, y en el caso de los hijos envían las remesas a los padres y no a las madres.



²⁵ Gálvez Borell, Víctor y Gellert, Gisela. *Guatemala. Exclusión social y estrategias para enfrentarlas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Guatemala:2000.

²⁶ Organización Internacional para las Migraciones. *Encuesta nacional sobre remesas familiares, año 2003*. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 17. Guatemala. 2003. Pág. 23.



3. PERFIL SOCIOECÓNOMICO

DE LOS HOGARES RURALES DE TACANÁ

Para fines de este estudio, trabajamos en siete caseríos y seis aldeas, haciendo un total de trece comunidades ubicadas en el área rural del municipio de Tacaná. Las comunidades seleccionadas fueron: Tojchoc Grande, Sajquim, Nueva Jerusalem, La Ciénega, Sujchay, San Antonio, Tojcheche, Cunlaj, Las Tablas, Linda Vista, Villa Flor Tuipique, Las Majadas, y Vista Hermosa. De estas comunidades fue posible obtener una caracterización de los hogares encuestados.

3.1) CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LOS HOGARES

Uno de los cambios que llama la atención es la transformación socio lingüística de la población, y el carácter abierto para establecer comunicación. Según la encuesta realizada, de 500 personas entrevistadas un 100% habla el Español con un marcado acento mexicano. Mientras que el idioma Mam es considerado en desuso y por consiguiente hablado por un 19.91% de la población. A esto se suma un 1.85% de la población que habla Inglés.

El Idioma Mam en estas comunidades ha sido casi olvidado, muchos lo desconocen aunque recuerdan que sus abuelos lo hablaban y que usaban un traje tradicional.

3.2) HOGARES Y NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA O CASA

Respecto a la cantidad de personas que dependen del jefe o jefa de familia, un 37.89% tienen entre 4 y 6 dependientes; un 31.45% tienen entre 7 y 9 dependientes; un 14.06% tienen entre 10 y 12 dependientes. Esto significa que el número de personas por vivienda es considerablemente alto.

Las excepciones las constituyen los hogares que reportan de 1 a 3 dependientes que constituyen a penas el 12.50% y los hogares que reportan entre 13 y 16 dependientes que constituyen el 3.52%.

Respecto a los índices de fecundidad, los hogares encuestados reportan hasta diez hijos e hijas, como producto de tabúes sobre la sexualidad y planificación familiar. Esto tiene implicaciones en el derecho reproductivo de las mujeres en cuanto a ejercer control voluntario de su fertilidad y de niveles altos de salud.

3.3) COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DE LOS HOGARES

La repartición de la población encuestada por sexo, está representada en un 42.97% de hombres y un 57.03% de mujeres. Esto es representativo de la jefatura de los hogares, en donde la jefatura femenina es mayoritaria que la de los hombres



tomando en cuenta que muchos hombres empezaban a ausentarse por migración laboral.

Esto hace que las mujeres tengan tasas de participación económica mayores que las de los hombres. Para Salles y Tuirán,²⁷ la ausencia de los ingresos de un jefe varón tiende a ser compensada no solo por una participación económica más activa de las jefas de hogar, sino que por las contribuciones económicas de hijos y/o hijas o por otros integrantes del hogar.

3.4) COMPOSICIÓN POR EDAD DE LA JEFATURA DE LOS HOGARES

Respecto a la edad de las y los jefes de hogar, fue posible encuestar a personas entre los 16 y 85 años. Encontrando los rangos más altos entre los 30 y 43 años de edad para hombres y mujeres.



Al respecto la siguiente gráfica muestra los rangos de edad desglosados por género, en donde se puede observar que las mujeres entre los 23 y 43 años de edad tienen parte activa no solo como reproductoras, sino también como productoras del hogar. Esto también indica que en esta edad las mujeres se quedan sin contraparte masculina por lo menos de manera temporal.

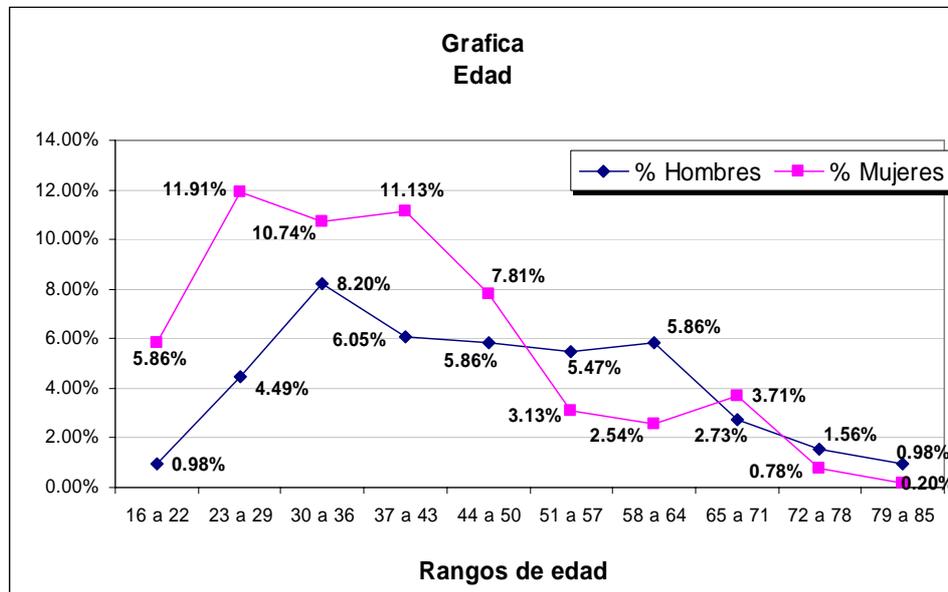
La jefatura femenina disminuye posiblemente cuando los esposos permanecen más tiempo en la casa y dejan de migrar, o bien cuando los hijos crecen y asumen ellos la jefatura del hogar. Es importante notar un leve incremento de jefatura en mujeres de 60 años, posiblemente debido al papel que les toca jugar como abuelas.

En cuanto a los hombres que reportan la jefatura del hogar, se puede observar un

²⁷ Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo. *Cuaderno de Desarrollo Humano, ciclo de conferencias: género y desarrollo humano*. SERVIPRENSA. 2003.



retraso en el inicio de las responsabilidades. Esto puede tener dos implicaciones: a) los hombres se unen en relación de pareja estable más tarde que las mujeres, b) los hombres se ausentan del hogar por razones laborales más tempranamente que las mujeres.



También se puede observar que para los hombres entre los 30 y los 43 años, la jefatura del hogar es representada en menor índice que en las mujeres, pero que sin embargo se mantiene estable hasta los 64 años, cuando posiblemente los hijos que crecen pasan a encabezar la jefatura familiar.

3.5) ESTADO CONYUGAL

El estado conyugal de estas comunidades varían entre personas casadas, unidas y viudas. Las mujeres casadas y unidas, constituyen el 52.34% de las personas entrevistadas, pero no todas mantienen una relación estable de pareja. Algunas de ellas reconocieron que sus hogares han sido desintegrados por varias razones:

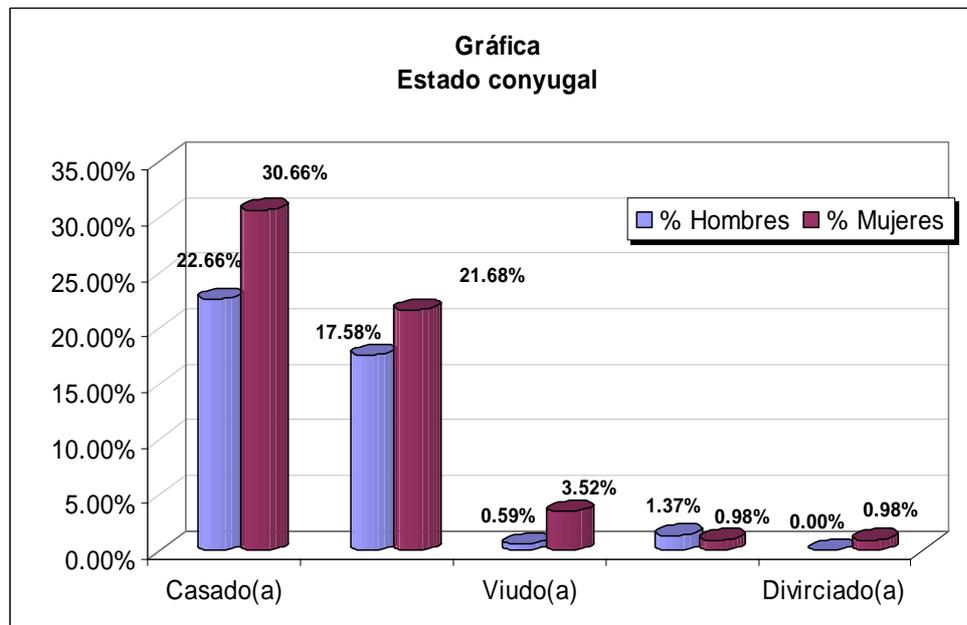
- a) Cuando los esposos migran a los Estados Unidos y regresan a las comunidades, las mujeres solteras los buscan porque saben que traen dinero.
- b) Cuando los esposos estando en otro país viven una vida diferente y deciden olvidar a las familias en sus comunidades de origen.

En casos del abandono temporal o definitivo de mujeres e hijos, las mujeres suelen buscar el apoyo de un grupo familiar cercano, quedando en el mismo como dependientes, lo cual llega a provocar en ellas solipsismo (aislamiento),²⁸ al sentirse humilladas.

²⁸ Carrera, Maribel; Herrera, Rubén; Camus, Manuela; Oliva, Lucrecia. *Bienvenidos a Soloma, Bienvenidos B'ay Tz'ulum'a, Welcome to Soloma*. CONGCOOP. Guatemala 2001. Pág. 35.



En su forma de entender la desintegración familiar, las mujeres atribuyen las causas a los efectos negativos de la migración laboral. Por su relación de género, muy difícilmente estas situaciones desencadenan en divorcios. Otras causas de separación también son el alcoholismo y violencia física intrafamiliar de los esposos. Las mujeres que reportan ser viudas, es debido al conflicto armado interno.



Según Salle y Tuirán,²⁹ “en ausencia del proveedor, la situación del núcleo doméstico pasa por cambios profundos, no todos conducentes a una mejoría del estilo de vida vigente con anterioridad. El “rebajamiento” del estilo de vida es en general un fenómeno de múltiples alcances: la pérdida de prestigio, el alejamiento de redes sociales y el apareamiento de estados de privación, constituyen algunos de sus componentes”.

3.6) ESCOLARIDAD

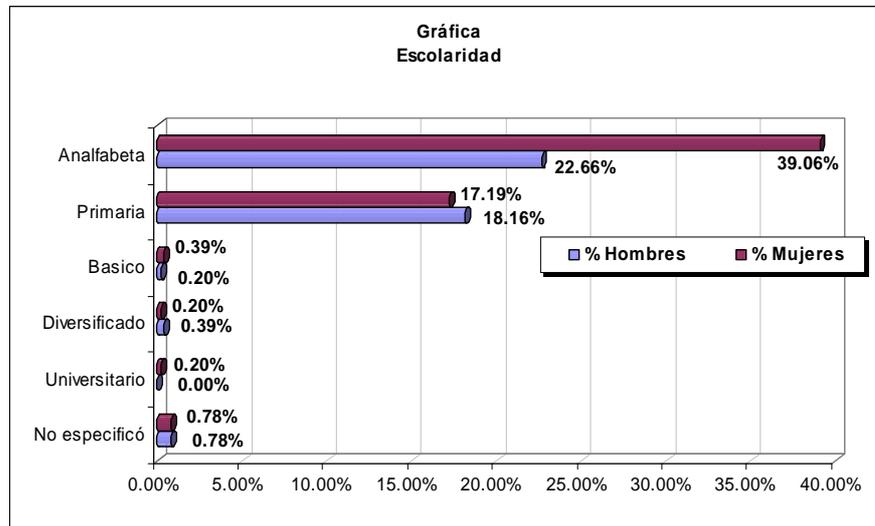
La falta de educación es evidente en todos los aspectos en estas comunidades. El analfabetismo y el analfabetismo funcional afecta por igual a hombres y mujeres disminuyendo las capacidades del capital humano de las comunidades. La siguiente gráfica muestra que el porcentaje de analfabetismo en el área rural del municipio puede ser de 61.72%.

El 35.35% de personas que reportan educación primaria, corren el riesgo de ser analfabetas funcionales tomando en cuenta el acceso a la calidad educativa rural de Guatemala. Al respecto de la educación primaria es importante mencionar que 6.3% reportó haber aprobado primero, un 12.7% segundo, un 8.6% tercero, un 2.7% cuarto, un 1.2% quinto y un 3.7% sexto.

²⁹ Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo. *Cuaderno de Desarrollo Humano, ciclo de conferencias: género y desarrollo humano*. SERVIPRENSA. 2003.

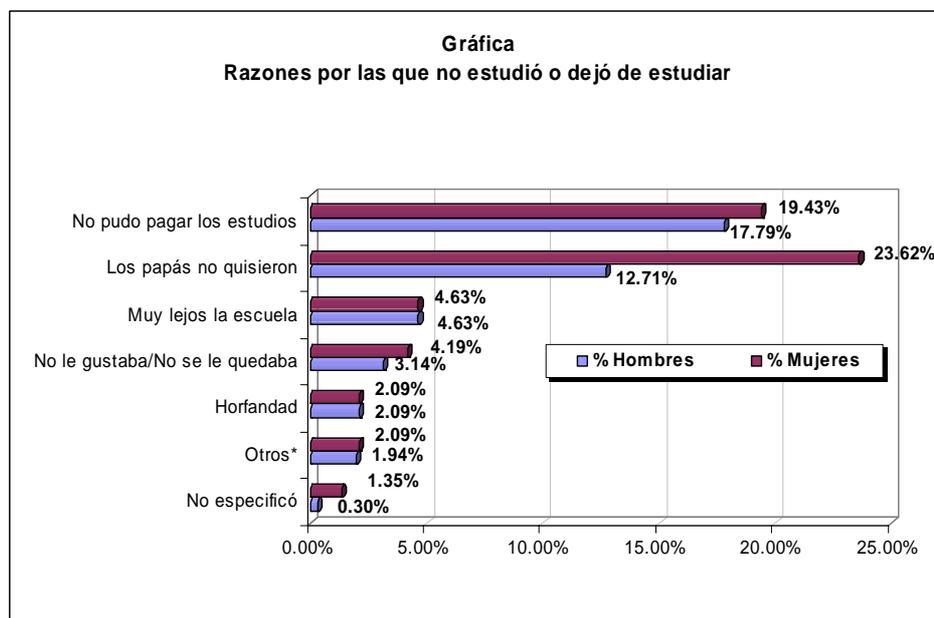


Obviamente la falta de escolaridad afecta de manera integral todos los aspectos del desarrollo humano de las personas. Pero de manera alarmante el nivel de analfabetismo en las mujeres del área rural de Tacaná, puede llegar a alcanzar más del 39.06%.



En cuanto a relaciones de género se puede observar que las mujeres siempre están en desventaja educativa en relación a los hombres: tienen el nivel más alto de analfabetismo y el nivel menor de educación primaria en comparación con los hombres.

Para comprender estos indicadores, existen algunos parámetros que permiten explicar las razones por las cuales las mujeres se encuentran en desventaja educativa. En la siguiente gráfica es importante prestar atención a tres elementos que afectan tanto a hombres como a mujeres: el económico por pobreza, el cultural y de género, la exclusión social estatal.



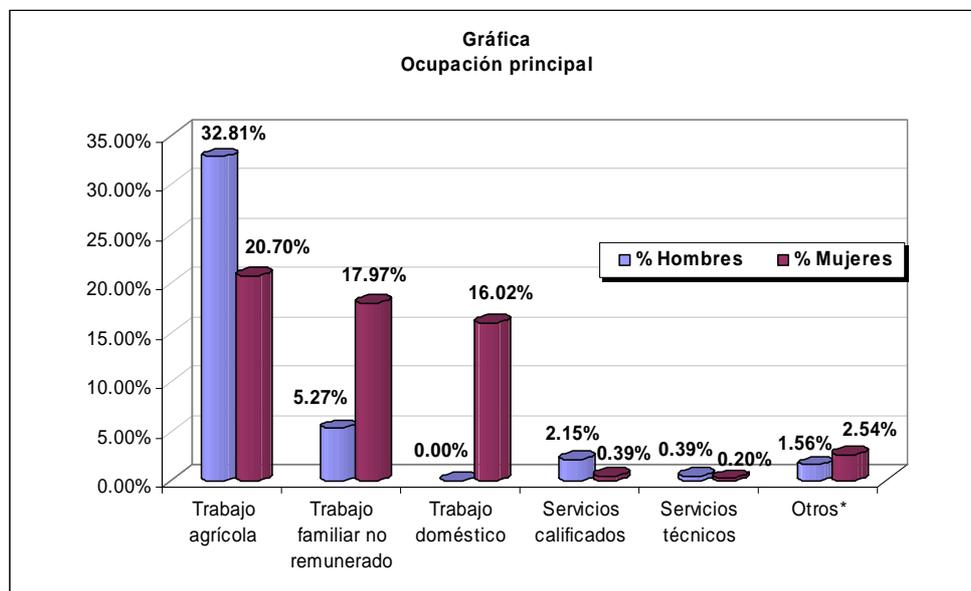


Se puede observar que debido a la pobreza se ha priorizado la escolaridad de los niños. Que la escolaridad no ha sido concebida como requisito del desarrollo integral de la niñez, y que por razones de género se ha priorizado la escolaridad de los niños. Que la falta de inversión social estatal afecta por igual a hombres y mujeres. Que las niñas han abandonado la escuela por falta de rendimiento, porque se consideran muy grandes o con otras prioridades para permanecer en la escuela. Otros factores que se reportan en la gráfica son los matrimonios tempranos y las enfermedades.

Para romper con la historia generacional inmediata del analfabetismo y baja escolaridad, muchos padres y madres de familia han tomado conciencia sobre la necesidad de que las nuevas generaciones de niños y niñas tengan acceso a la educación. La actual generación visualiza en los maestros, enfermeras y promotores (as) un prototipo de educación para la vida de sus hijos e hijas.

3.7) ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SITUACIÓN LABORAL

La población rural de Tacaná, no tiene muchas actividades económicas alternativas. Es por ello que la situación laboral gira predominantemente en torno a la agricultura. En cuanto a los servicios calificados aparecen actividades como albañil, carpintero, sastre y mecánico. En servicios técnicos están facilitador comunitario, maestra y visitador de enfermos. En otros están quienes trabajan por su cuenta, empleado público, empleado privado, y comerciante.



En esta gráfica es posible observar una división genérica del trabajo, la cual se refiere a las atribuciones diferenciadas de tareas convencionales. Salvo el rango de trabajo familiar no remunerado, todas las actividades son remuneradas, lo que significa que las mujeres tienen parte activa en el trabajo agrícola y en el trabajo doméstico. Esto está enmarcado en el cumplimiento de los roles por género,³⁰ en

³⁰ ONAM, PNUD. *Glosario Jurídico Popular, género, salud, política*. Editado por: María Eugenia Solís. Guatemala 2000. Pág.



donde el hombre es el “proveedor” de la familia y la mujer de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos.

Respecto al trabajo agrícola, Escoto³¹ agrega que debido a los bajos salarios, a las mujeres se les concibe como “costo variable” lo suficientemente flexible para mantener al sistema alrededor del punto de equilibrio.

3.8) RELACIÓN CON LA TIERRA

Según el Fondo de Tierras, en el año 2002, en Tacaná se reportaron cinco grupos solicitantes de tierras que agrupaban a 423 familias. Esta es una cantidad relativamente pequeña tomando en cuenta la extensión geográfica del municipio.

En relación a la tenencia de la tierra, un 97.80% de las personas encuestadas tiene tierra para cultivar. En el caso de las mujeres un 55.40% tiene tierra propia, un 1% la tiene en calidad de préstamo y un 0.80% alquila la tierra.

En Tacaná no consiste en el problema con la tierra sino en la inversión de capital y tecnología para hacerla producir y posteriormente comercializar sus productos.

3.9) ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS GRUPOS FAMILIARES

Coincidiendo con Fauné,³² hombres y mujeres, pueden compartir las mismas condiciones de vida, pero estas pueden afectarles de manera diferente, y llegar a priorizar soluciones distintas, de acuerdo a sus roles y responsabilidades.

Esto explica en parte la siguiente gráfica, cuyos resultados muestran el interés de las mujeres por usar el dinero que recibe en gastos de consumo en alimentación, vestuario, educación y salud.

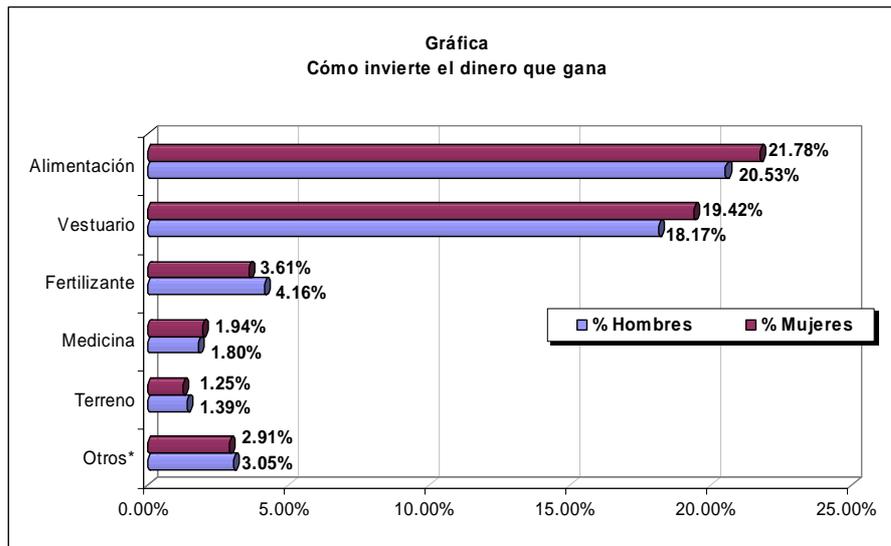
Mientras que la preocupación de los hombres se concentra en consumo intermedio, o sea gastos en medios de producción, para generar valor agregado por ejemplo compra de insumos agrícolas,³³ pago de deudas, reparaciones, tierra, animales de granja y mejoras para la vivienda.

11.

³¹ Escoto, Jorge; Aguilar, Ana Leticia; Hernandez, Julieta; Marroquin, Manfredo. “El acceso de la Mujer a la Tierra en Guatemala”. Fundación Arias – Tierra Viva. 1993. Pág. 44.

³² Fauné, María Angélica. *Género y Desarrollo. Marco conceptual adaptado a la agricultura*. 1993.

³³ Fertilizantes y herramientas



Tanto en hombres como en mujeres, el 42.30% utiliza sus ingresos como gastos de consumo en alimentación. Mientras que lo que se usa para educación es casi inexistente y se invisibiliza en el rango de otros.

Esto significa que se trata de una economía de subsistencia en donde la estrategia es alimentarse diariamente con frijoles, habas, chilacayote, papa con sal y atole de maíz.

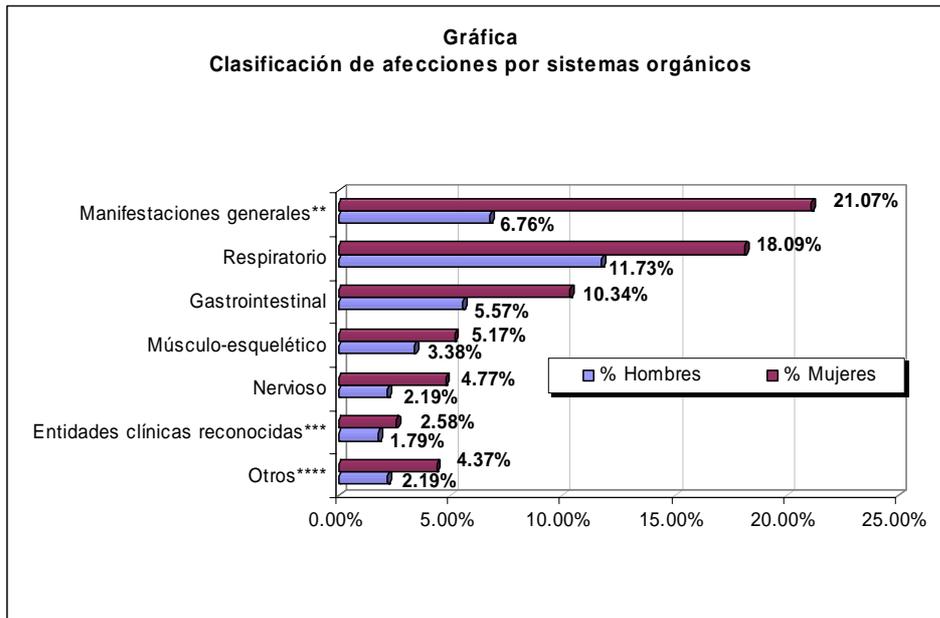
Ante la falta de recurso monetario, las personas acuden al trueque. De manera anecdótica podemos mencionar que el intercambio de animales, por ejemplo gallinas por perros. Los perros son importantes para alejar a los zorros y ladrones.

Los ingresos de otras fuentes monetarias como las remesas del exterior, también son importantes en los hogares que han logrado mantener el vínculo con los miembros de la familia viviendo en Estados Unidos.

3.10) SALUD

En cuanto al sistema salud - enfermedad, los padecimientos más recurrentes son: broncorespiratorios, estomacales, circulatorios, dermatológicos, del sistema nervioso, accidentes, enfermedades de la mujer, oftalmológicos, cancerígenos, intoxicaciones, desnutrición, tuberculosis, problemas óseos, hernias, Parkinson, paperas y hepatitis.

De manera sintética, la siguiente gráfica hace una clasificación de afecciones por sistemas orgánicos.

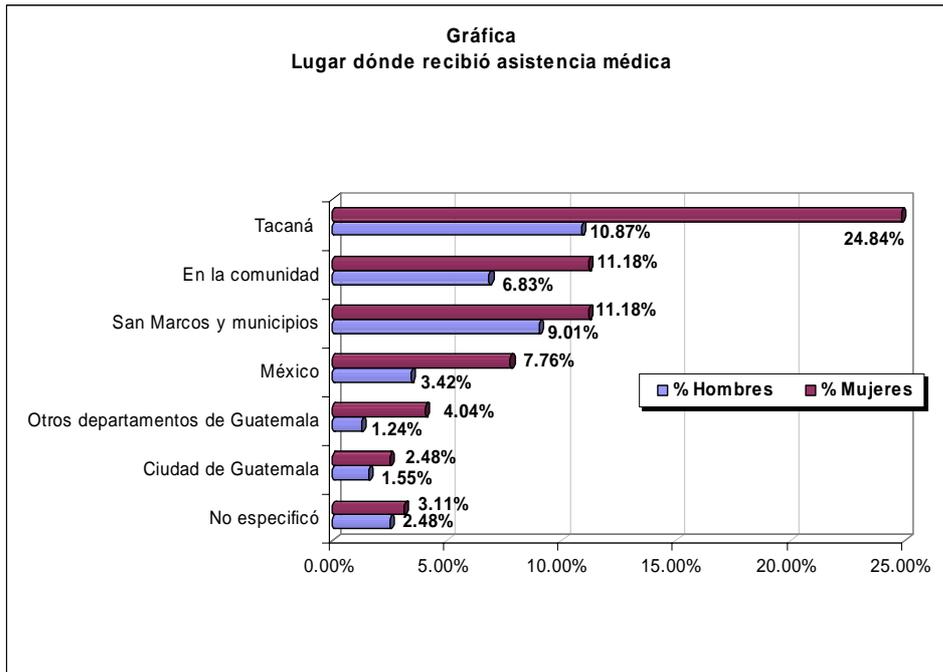


En Tacaná existe un Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal que atiende de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Además existe una ambulancia pero no hay bomberos, lo que implica que las emergencias y la atención de problemas de salud severos, difícilmente son resueltos.

Esto nos hace recordar el caso de una señora que reconocía que lo único que sabía era que tenía que ser operada inmediatamente, pero que por su pobreza ni siquiera podía trasladarse al hospital de San Marcos. Con un nudo en la garganta soportaba su dolor sin saber siquiera de qué estaba enferma y tomando algunas hierbas.

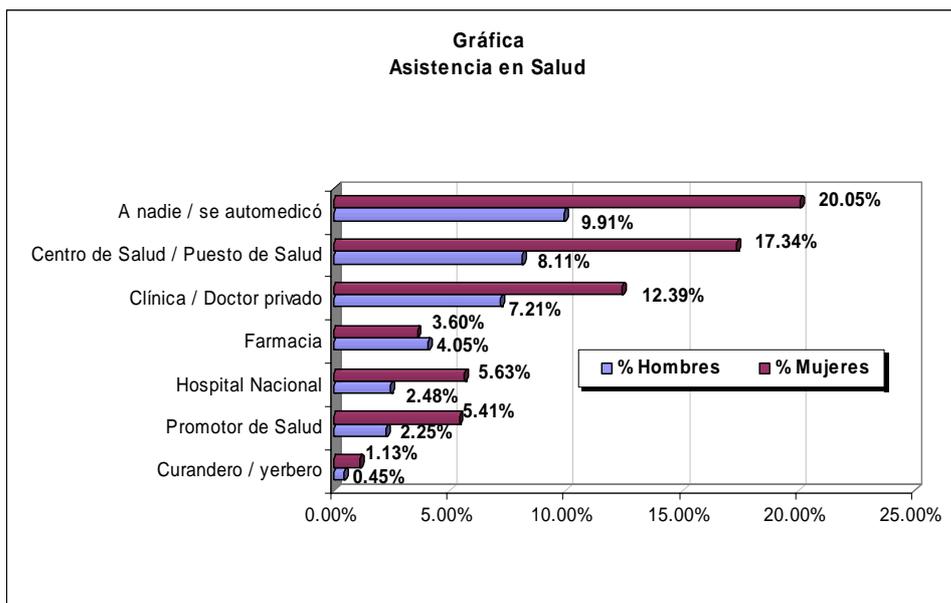
La falta de inversión social, también afecta de manera drástica la salud, la falta de carreteras excluye aún más a los pobres.

La siguiente gráfica muestra que un 35.71% acude a la cabecera municipal de Tacaná a tratar sus enfermedades, ya sea en el Centro de Salud o en las farmacias. Un 20.19% tiene acude a municipios cercanos a Tacaná como por ejemplo San José Ojetenam, Ixchiguán, Malacatán, El Progreso, Pajapita y la cabecera del departamento de San Marcos. Un 18.01% permanece en su comunidad atendiendo sus molestias en salud. Un 11.18% acude a México a lugares como Pavencul y Motozintla. Un 5.28% acude a otros departamentos de Guatemala como Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango y Antigua Guatemala. Mientras que solo un 4.04% logra acudir algún hospital de la ciudad de Guatemala.



En lo que se refiere a la salud la mayoría de las personas se automedican en las farmacias de la cabecera municipal, o en las tiendas. O bien con remedios caseros. En este sentido las comadronas, curanderos y yerberos tienen una función importante en el municipio.

Los datos de asistencia en salud de la siguiente gráfica, están distribuidos entre los lugares de la gráfica anterior en donde han recibido atención las personas entrevistadas. Llama la atención del porcentaje de mujeres que se automedican.





En el caso de las personas que no recurrieron a nadie para curarse, las razones para no buscar atención médica consisten en: la distancia, no tenían dinero, consideraron que no era necesario, tenían medicina en el hogar, no los quisieron atender en salud pública, o no sabían a dónde ir.

Como se ha podido observar, la situación de la mujer rural en Tacaná la vincula a múltiples ámbitos de la producción y reproducción del hogar. El perfil socioeconómico de las mujeres depende no solo de los aspectos culturales que configuran la percepción de género, sino también de los aspectos concretos que la falta de inversión social le impiden a ellas y sus familias desarrollarse plenamente.

Muchas de estas mujeres con valentía enfrentan los altos costos de la exclusión social, tal como lo muestra el caso de la mujer que en un esfuerzo por encontrar la salud del esposo vendió el único terreno que tenía la familia. Al quedar inválido el esposo, la mujer asumió el papel de proveedora. El único trabajo que puede hacer es rajar leña e ir a vender, aunque padezca fuertes dolores en la columna. No obstante está dispuesta a seguirlo haciendo ya que sus niños son demasiado pequeños para “mandarlos a trabajar a las fincas” tal como se anticipa para los niños el trabajo agrícola en México.



4. EL TRABAJO AGRÍCOLA DE LAS MUJERES

Las crisis económicas y el conflicto armado que caracterizó por muchos años a las zonas rurales de Guatemala, amplió la pobreza y agudizó la migración masculina. Que si bien afectó al campesinado en su conjunto, golpeó de manera directa a las mujeres, al punto de una creciente feminización de la pobreza y de la agricultura.

Cuando los esposos migran por razones laborales, las mujeres realizan una serie de tareas para contribuir parcial o totalmente con el ingreso familiar. De esa manera las actividades que desarrollan son: el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, el trabajo agrícola, cuidado de animales, comercio a pequeña escala, y ellas mismas también migran a realizar trabajo agrícola en las fincas cercanas.

4.1) CONSTRUCCIÓN SOCIAL QUE LAS MUJERES TIENEN SOBRE SU TRABAJO AGRÍCOLA

Para comprender la construcción social del trabajo de la mujer, utilizaremos los conceptos que Fauné³⁴ propone para comprender el trabajo productivo, reproductivo, y comunitario.



Fauné propone que el trabajo productivo incluye las tareas que dan origen a bienes y servicios que pueden ser cambiados o vendidos en el mercado, por ejemplo los cultivos agrícola, la cría de ganado, la producción de artesanías, el trabajo asalariado, etc., así como aquellos que se dirigen a la autosustentación de la familia como la producción de huertos, animales menores, artesanías, etc. Explica que en el caso de la agricultura, las mujeres participan en casi todas las

³⁴ Fauné, María Angélica. *Género y Desarrollo. Marco conceptual adaptado a la agricultura*. 1993.



fases y actividades de los ciclos productivos; la intensidad con que lo hacen depende de las formas que asume la división del trabajo en razón de los roles por género, el tipo de cultivo y sistema de producción y la estructura familiar.

Fauné también explica que el trabajo reproductivo comprende las tareas orientadas a la reproducción biológica y social de los miembros de la familia y de la fuerza de trabajo, que proporciona los bienes y servicios que son usados o consumidos por los miembros del hogar o de la comunidad. Así, las actividades típicas de reproducción y mantenimiento de los miembros de una unidad familiar rural en la región, incluyen la recolección de leña y agua, la preparación de alimentos, el cuidado de niños y ancianos, la socialización, la educación, la salud, el mantenimiento de la vivienda, la preparación y traslado de alimentos para los miembros hombres de la familia que trabajan en el campo.

Respecto al trabajo comunal, Fauné explica que comprende el conjunto de actividades que llevan a cabo los miembros de una comunidad: organización, ceremonias, gestiones para obtener servicios, política local, recreativas, entre otras. Este tipo de trabajo raras veces es considerado en los análisis económicos de la comunidad, sin embargo, demandan gran cantidad de tiempo y dedicación. Aquí también prevalece la división genérica del trabajo.

Con este sentido conceptual, es posible hacer un análisis de género sobre la construcción social que las mujeres tienen sobre su trabajo agrícola.

4.2) INSERCIÓN LABORAL

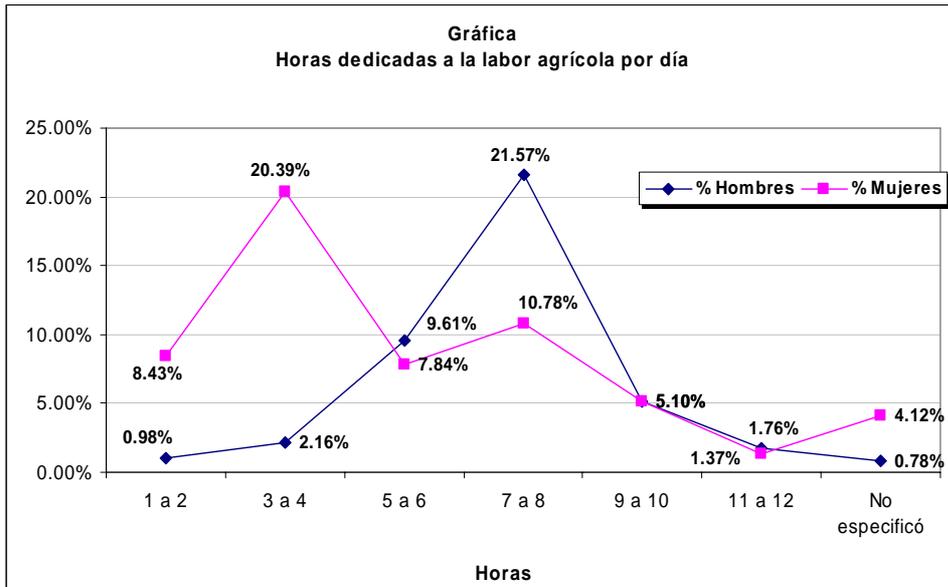
Esta rutina completa el ciclo productivo de las comunidades, mientras transcurre el ciclo de vida de las mujeres. Generalmente los terrenos que tienen son propios y lo que cultivan es papa, maíz, trigo, haba, frijol, ayote y otros productos.

En las comunidades en donde trabaja ADEJUC, se tienen cultivos experimentales de zanahorias, repollo, rábano, chile pimiento y otros productos. Por medio de proyectos integrales comunitarios, ADEJUC desarrolla proyectos de género que han permitido a las mujeres estar conscientes de su necesidad de contar con más capacitaciones sobre técnicas agrícolas, proyectos de máquinas de coser, y de panadería.

4.3) HORAS DEDICADAS AL TRABAJO AGRÍCOLA

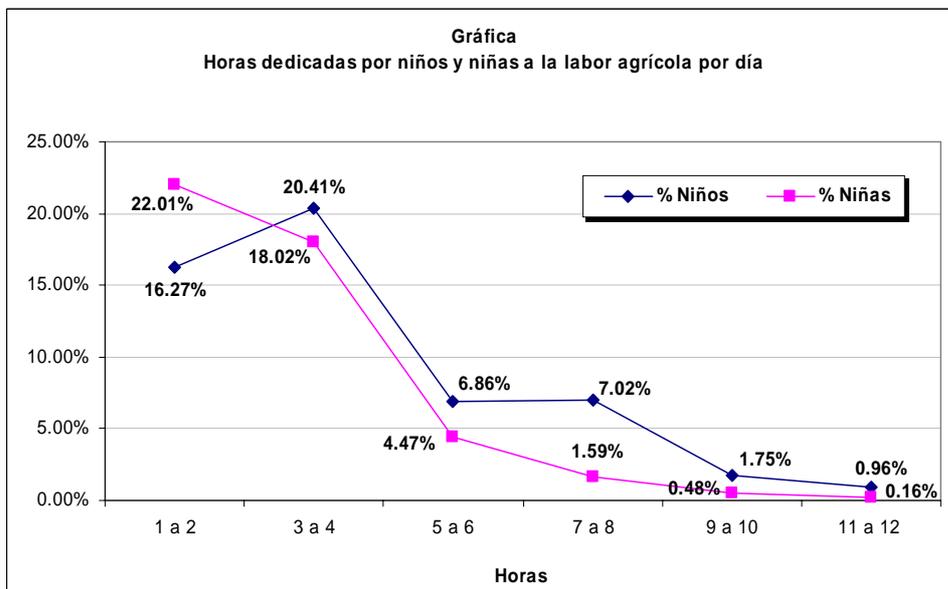
Respecto a las horas dedicadas al trabajo agrícola, las mujeres generalmente reportan medio día de jornada laboral, y en algunos casos reportaron una jornada completa de ocho horas. Esto se debe a que las mujeres combinan el trabajo agrícola con sus tareas de reproductoras y socializadoras del hogar.

Sin embargo en los hombres la tendencia está en trabajar entre ocho a diez horas diarias.



Sin embargo también se encontró que 1.76% de hombres trabaja entre 11 y 12 horas diarias y un 1.37% de mujeres trabajan la misma cantidad de horas.

En el caso de los niños y niñas, la mayoría de ellos trabaja entre 3 y 4 horas, constituyendo así un 38.44%. Mientras que un 38.28% trabaja entre 1 y 2 horas, un 11.32% trabaja entre 5 y 6 horas, un 8.61% trabaja entre 7 y 8 horas, y luego disminuye a un 2.23% que trabaja entre 9 y 10 horas y un 1.12% que trabaja entre 11 y 12 horas en el campo.



En la gráfica se puede observar que la mayor parte del trabajo agrícola es realizado por los niños, aunque las niñas no son excluidas del trabajo agrícola. Un elemento que hay que tomar en cuenta que el trabajo agrícola en los niños muchas veces empieza a los cinco años y llega ser un trabajo pleno entre los 11 y 16 años.

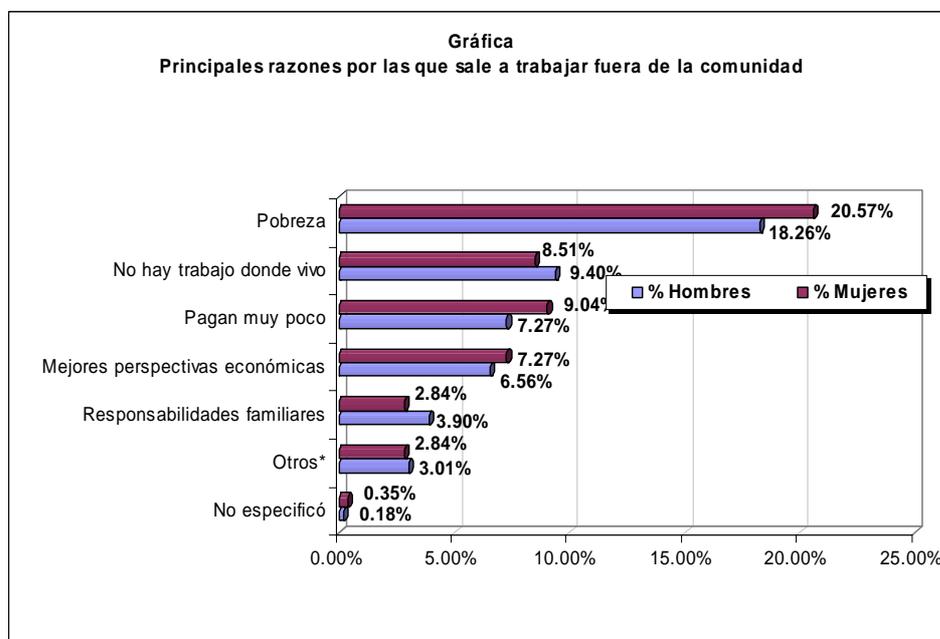




5. LA MIGRACIÓN RURAL FEMENINA

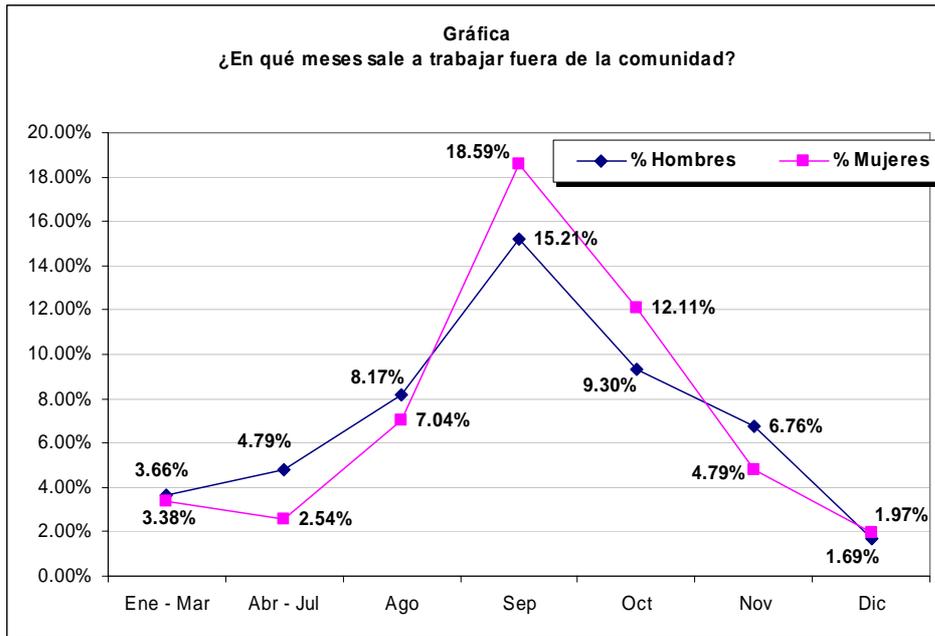
5.1) LA MIGRACIÓN FEMENINA EN EL ÁREA RURAL

Para comprender la migración femenina en el área rural, es necesario adentrarse en las razones que motivan la migración rural. En este sentido, un 38.72% lo hace por pobreza. Un 17.94% por falta de trabajo remunerado en la comunidad. Un 16.34% lo hace debido a los bajos salarios y caída de los productos agrícolas tradicionales. Un 13.85% por mejoras perspectivas económicas como la construcción de vivienda y consumo. Un 6.75% lo hace por las responsabilidades de manutención de la familia. Y en entre otros aspectos aparecen las deudas contraídas, y conservar la unidad de la familia al seguir al esposo que migra.



5.2) TEMPORALIDAD DE LA MIGRACIÓN FEMENINA

El trabajo que realizan las mujeres está dividido en un ciclo productivo. En la primera fase la mayoría siembran sus terrenos y compran animales. En la segunda fase durante los meses de septiembre a noviembre venden sus animales y migran a las fincas a trabajar. En la tercera fase después de varios meses de ausencia en sus hogares, regresan a tapiscar la milpa y otros productos que han dejado sembrados, también aprovechan nuevamente a comprar animales. La siguiente gráfica muestra este ciclo.

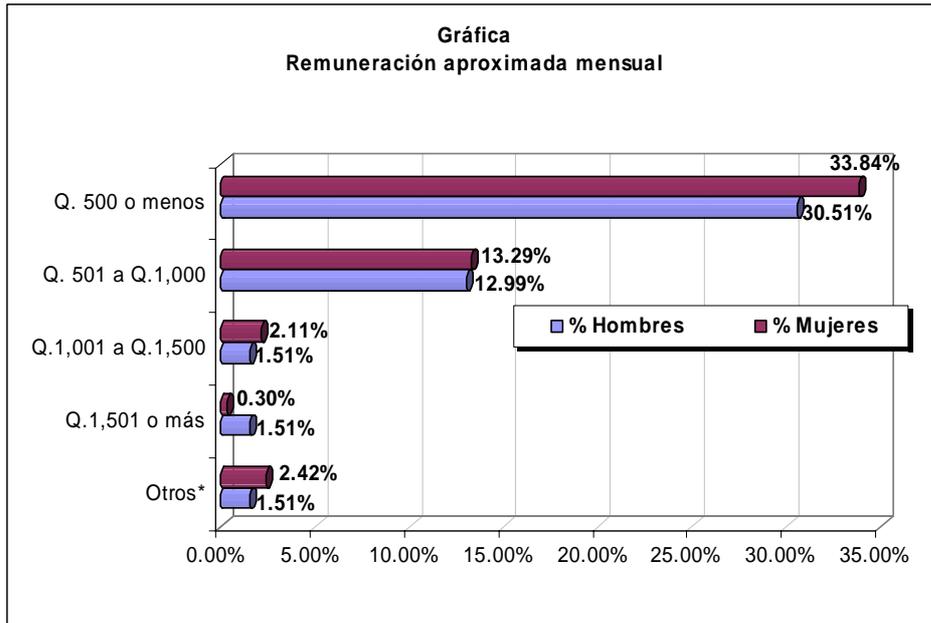


Los últimos meses del año, son los que mayor movilidad de población rural en Tacaná registran. Así un 15.21% reportó salir a trabajar fuera de la comunidad en el mes de agosto, un 33.80% en el mes de septiembre, un 21.41% en el mes de octubre, un 11.55% en noviembre, un 3.66% en diciembre, un 4.23% en enero y 2.54% en mayo.

5.3) REMUNERACIÓN LABORAL

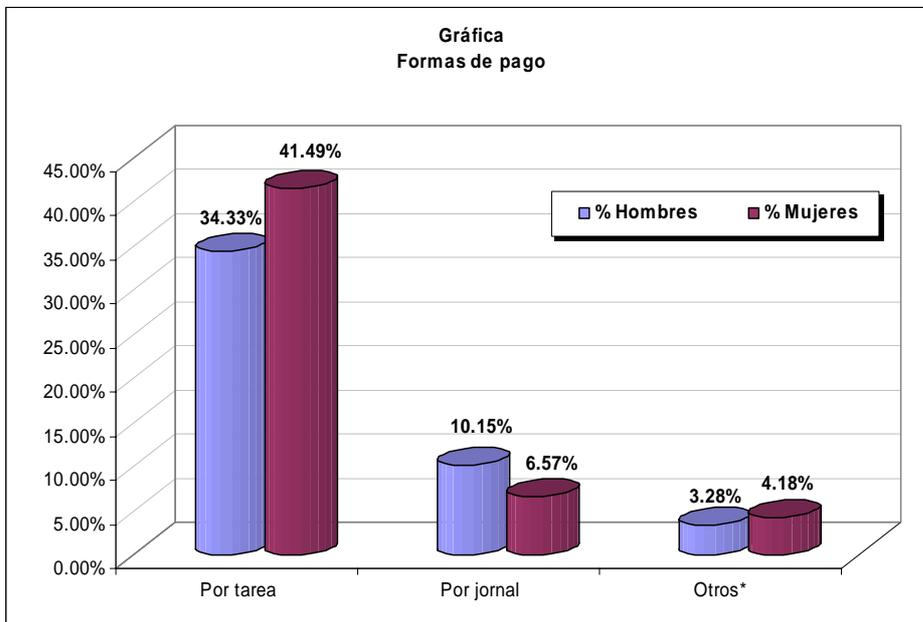
Las relaciones laborales en el agro de Guatemala y del Soconusco de Chiapas, están basadas en patrones tradicionales de explotación laboral, en donde la baja remuneración y el empleo estacional, permiten obtener la ganancia de la producción agrícola de exportación.

En este sentido la siguiente gráfica muestra la remuneración mensual, que las personas entrevistadas reportaron. Llama fuertemente la atención que es una constante encontrar ingresos mensuales menores a los quinientos quetzales, y que la anomalía la constituye la remuneración que supera los Q.1,500.00 o más.



Se puede observar que en el caso de las mujeres es mayor la proporción que la de los hombres que reciben remuneraciones de Q.500.00 ó menos.

En cuanto a las formas de pago, es más frecuente que las mujeres reciban un salario por tarea que uno por jornal.

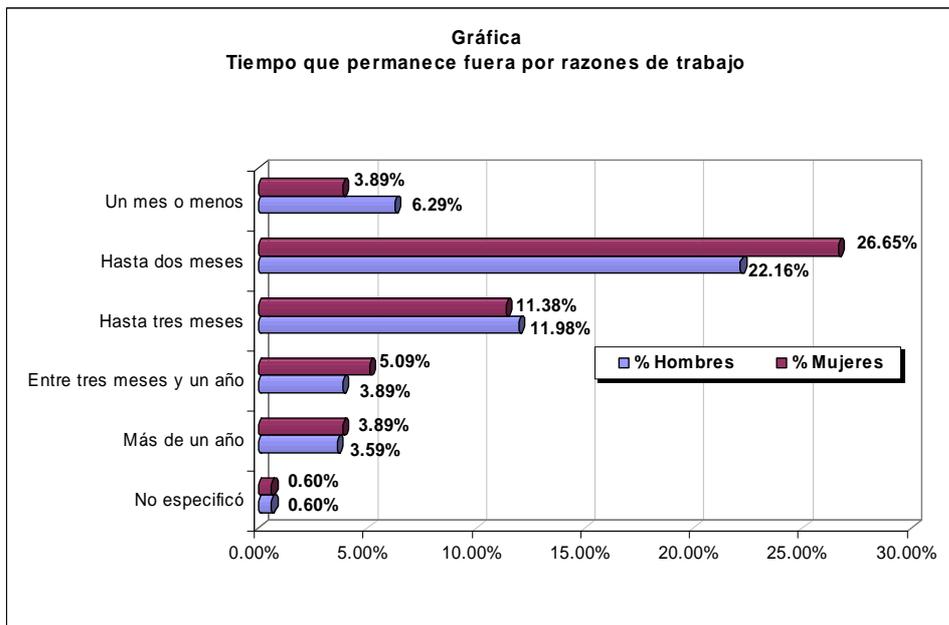




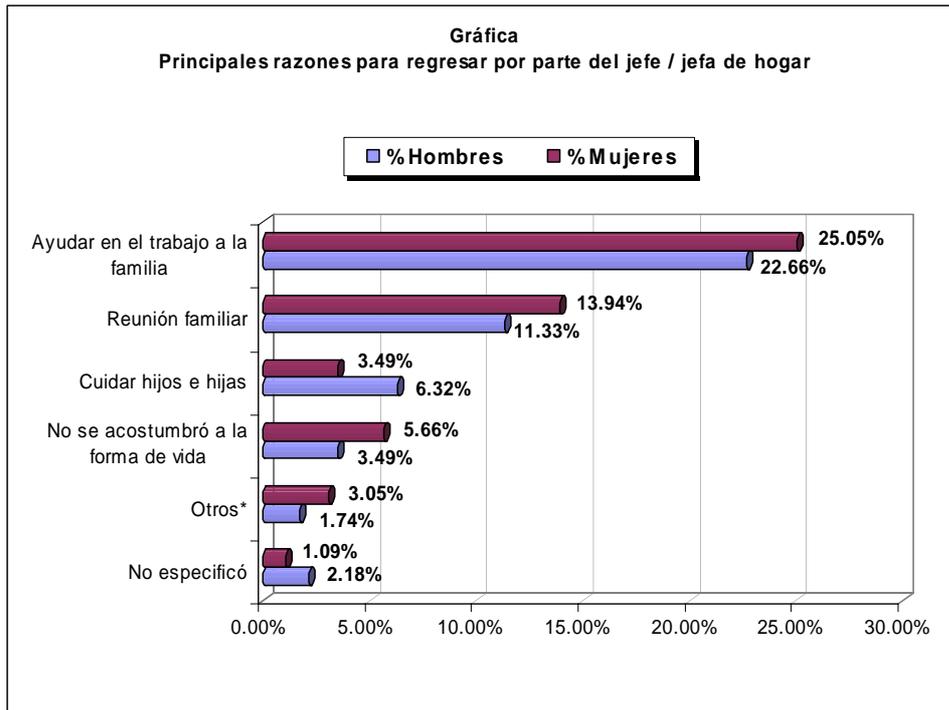
5.4) CONSECUENCIAS DE LA MOVILIDAD LABORAL EN LA VIDA DE LAS MUJERES

En las mujeres más que en los hombres, la preocupación por ausentarse del hogar y de los hijos es manifiesta. No obstante la necesidad laboral y la característica de trabajo temporal hacen que la mujer convine su papel de productora y reproductora.

La siguiente gráfica muestra el trabajo temporal más frecuente dura entre uno y tres meses. Sin embargo hay casos en los que la mujer se ausenta en ciclos mayores hasta alcanzar un año consecutivo.



Obviamente estos lapsos de ausencia tienen fuertes repercusiones en sus relaciones de pareja, crianza de los hijos, y salud de las mujeres. Cuando la mujer migra sola, los períodos de tristeza suelen aparecer debido a la preocupación de los hijos que dejó solos o recomendados con otros familiares. Estos y otros aspectos la hacen acelerar su regreso al hogar como lo muestra la siguiente gráfica.

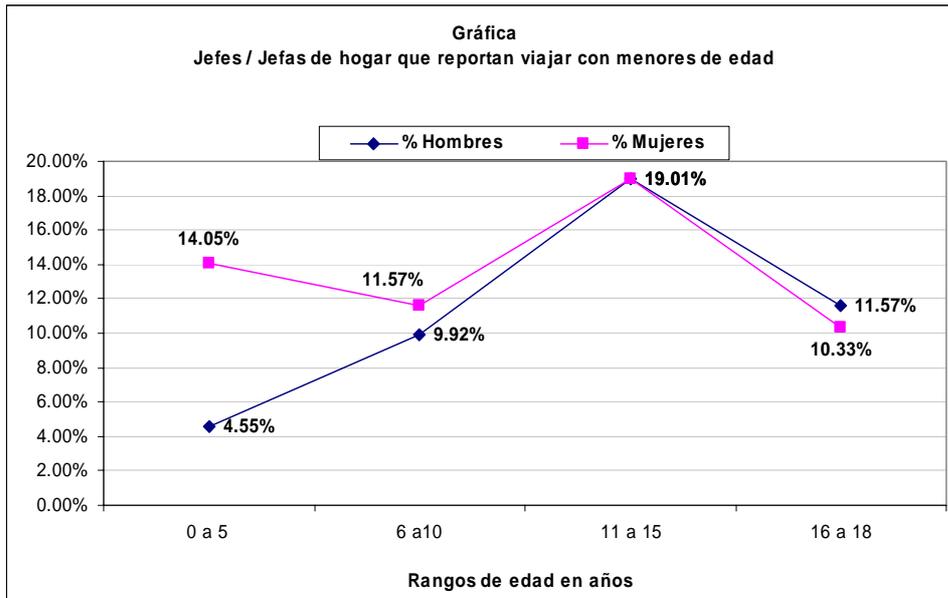


Las otras razones por las cuales regresa están referidas al padecimiento de enfermedades, fin de la cosecha, cansancio, ceremonias familiares, trabajo arduo e injusto.

5.5) LA MIGRACIÓN FEMENINA ASOCIADA

De manera general, quienes migran lo hacen acompañados en un 15.59% por hermanos, en un 13.88% por el padre, en un 12.93% por una hija, en un 12.55% por un hijo, en un 8.17% por una hermana, en un 7.98% por el esposo, un 6.84% por la madre, y 2.9% por la esposa. El resto de acompañantes se distribuye en orden de importancia por el tío, primo, cuñado, amigos, cuñada, prima, suegro, ahijada, tía, sobrina, vecinos, y suegra.

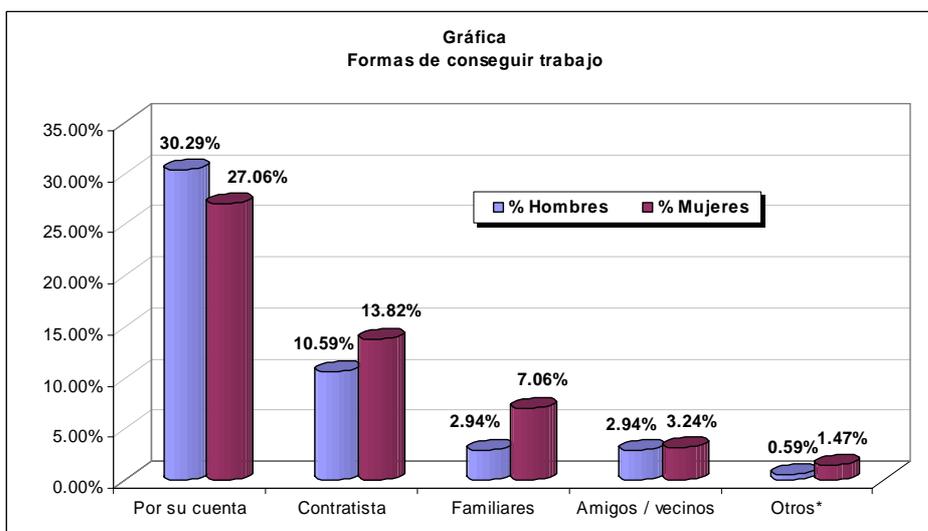
La mujer generalmente no migra sola, esto lo hace con el propósito de disminuir los riesgos de la movilidad. Pero también es cierto que muchas veces migra con los hijos menores de edad.



La gráfica anterior, muestra que las mujeres en mayor proporción migran con hijos menores de cinco años. Mientras que los padres de familia se hacen acompañar con hijos a partir de los seis años. Tanto para padres como para madres de familia, se hacen acompañar con mayor tendencia con hijos entre los 11 y 15 años. Posterior a los 15 años, los menores de edad empiezan un proceso temprano de migración individual.

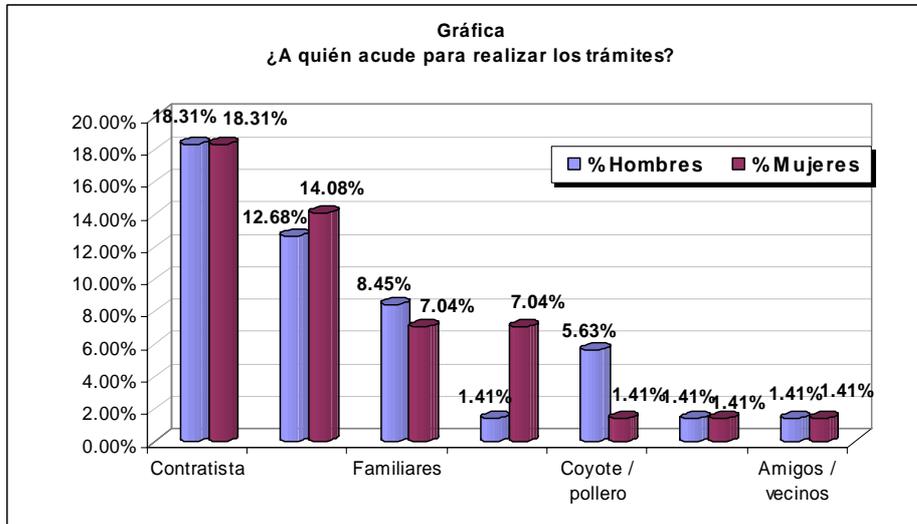
5.6) PROCEDIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS MUJERES

Generalmente migran por su cuenta a las fincas de México y no necesitan trámites migratorios, debido a que conocen las rutas y lugares de destino.

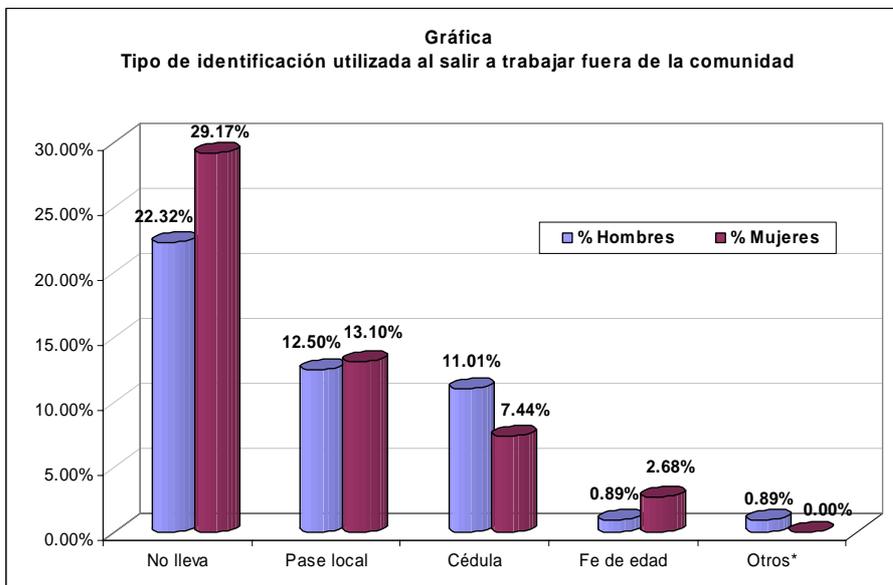




Salvo algunos casos si consideran necesario tramitar algún pase migratorio, sin embargo consideran que es preferible viajar sin documentos porque pueden delatar su nacionalidad de guatemaltecos.



Sabemos que México documenta muy bien el flujo de trabajadores agrícolas por medio de la acción de los Consejeros de Empleo, sin embargo la experiencia nos dice que muchos trabajadores también migran de forma indocumentada y por puntos ciegos, inclusive algunas veces por su cuenta.



En la gráfica anterior, en el rango de otros documentos inclusive se han reportado actas mexicanas.

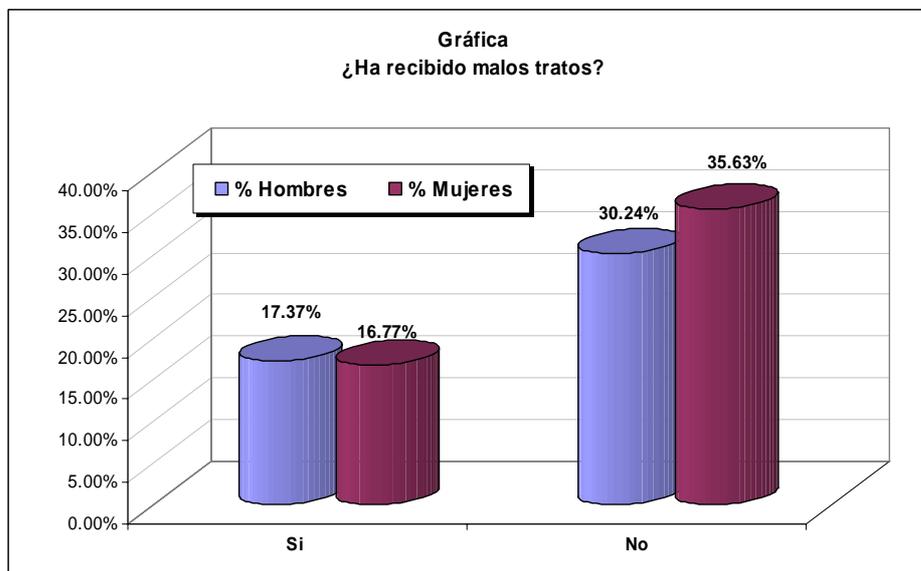


5.7) VULNERABILIDADES

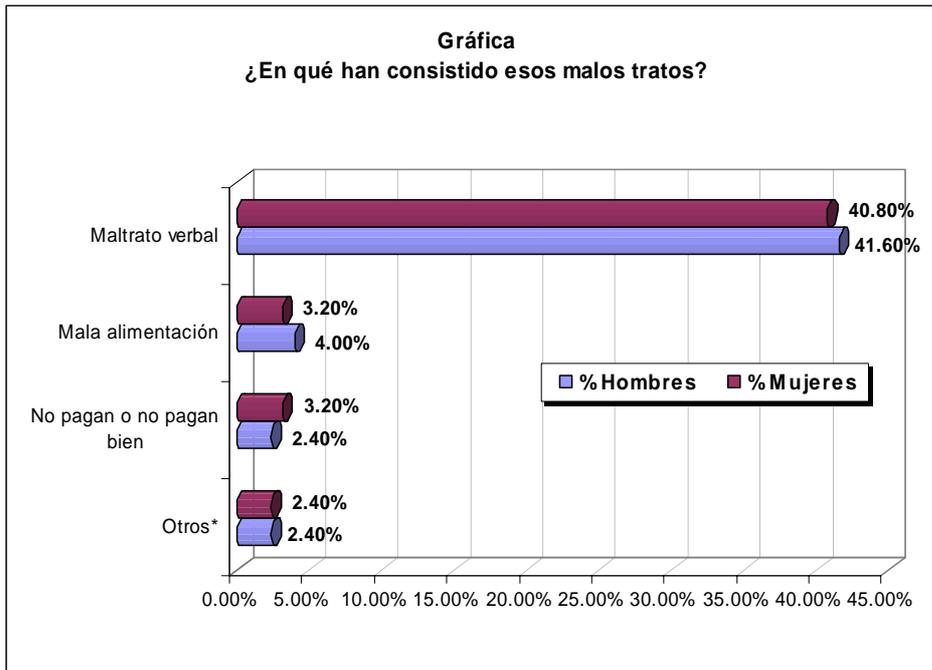
En el apartado de procedimientos migratorios, pudimos observar que contrario al esfuerzo de documentar el flujo migratorio de personas trabajadoras agrícolas en México, los pobladores fronterizos creen conveniente no mostrar su origen guatemalteco por medio de sus documentos de identidad para evitar cualquier inconveniente migratorio.

Pero también en lo laboral evitan hacer cualquier tipo de reclamo, por lo que simplemente callan ante el maltrato, la estafa, y retención de salarios, simplemente por temor a que nunca les vuelvan a dar trabajo.

Aunque solo un 34.13% reportó haber recibido malos tratos, es necesario tomar en cuenta su proporción a nivel de género tal como lo demuestra la siguiente gráfica.

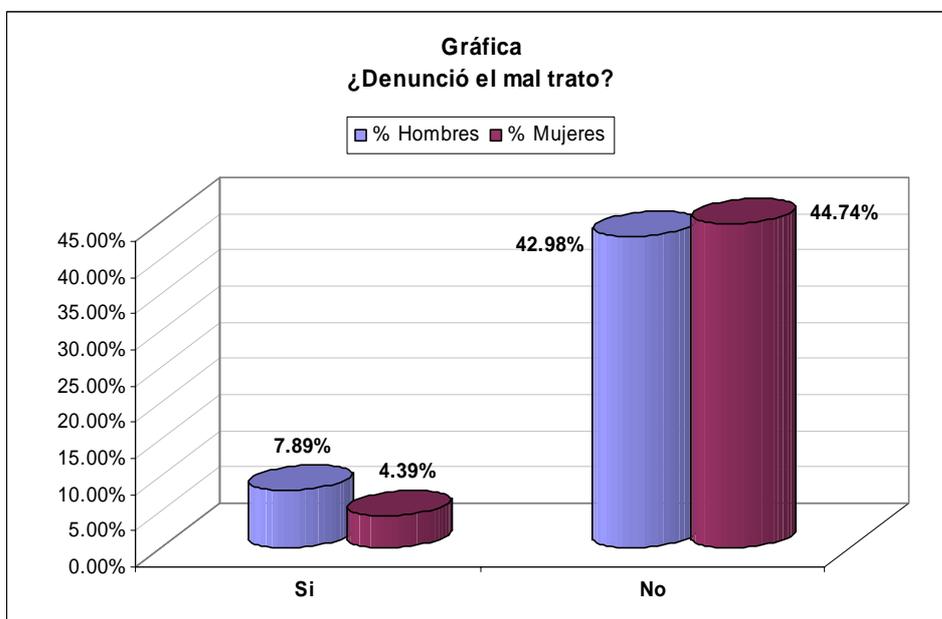


La mayoría de los malos tratos son verbales, aunque también está la mala alimentación y la falta de pago. La siguiente gráfica muestra la proporción.

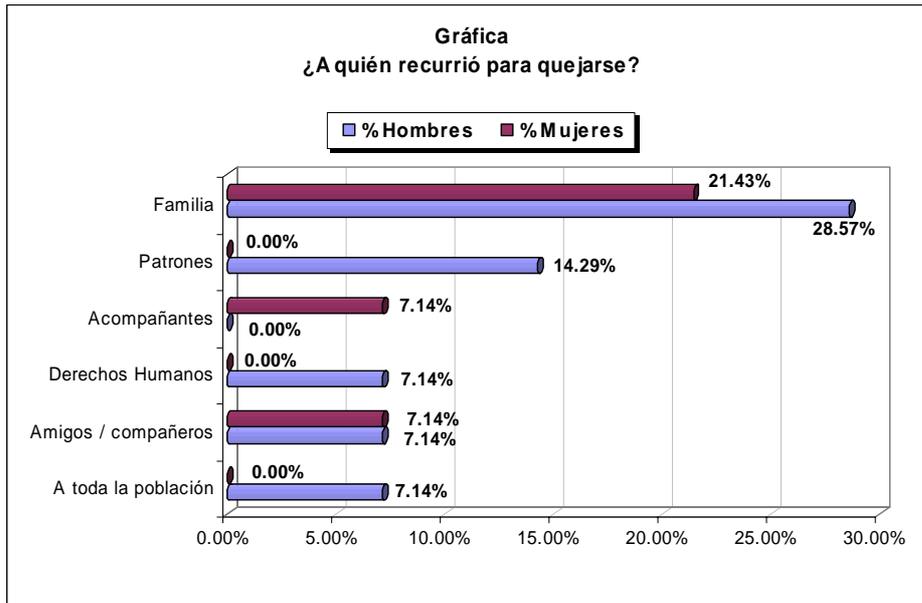


En el rango de otros maltratos, están las amenazas armadas, los golpes, despido injustificado, robo de dinero, discriminación, mal alojamiento, tareas duras, deportación y engaños.

Ante este tipo de abusos, muy difícilmente procede una acusación, tal como se puede ver en la siguiente gráfica.



El consuelo generalizado para hombres y mujeres es quejarse con la familia. En el caso de las mujeres se calla la queja y solo se exterioriza con la familia, los acompañantes, los amigos o los compañeros de trabajo.



En el caso de los hombres se puede observar una férrea decisión de denunciar el hecho ante los patrones, Derechos Humanos, inclusive ante toda la población. El silencio de las mujeres solo puede entenderse en relación a la invisibilidad y los roles de género que la hacen callar.





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo agrícola no es una alternativa sino una obligación económica y condición de subsistencia para miles de mujeres guatemaltecas, mientras no encuentran otra estrategia económica.

Debido a la pobreza estructural de cientos de comunidades rurales de Guatemala, la exclusión social y la construcción de género, el trabajo en el campo es para muchas guatemaltecas la más importante, si no es que la única, opción laboral muchas veces no remunerado. Junto al trabajo agrícola, el trabajo doméstico remunerado o no se constituyen en otras opciones mientras logran incorporarse a nuevos sistemas de producción que necesariamente implican migrar.

De esta forma, la inserción laboral de las mujeres en las áreas rurales puede tomar variadas formas mediante la diferenciación del trabajo agrícola remunerado y no remunerado, permanente y temporal, nacional e internacional. A lo cual se agrega las condiciones de salida, tránsito y destino con las que migra. Muchas veces acompañada de hijos menores de edad, inclusive de cinco años, en detrimento no solo de las familias guatemaltecas sino a costa de la salud y vida de niños, niñas y mujeres.

De manera general el impacto de la migración agrícola en la vida de las mujeres, está referido a la forma en que la crisis económica e inestabilidad social incrementan la vulnerabilidad en el trabajo y movilidad de las mujeres en el área rural.

La situación socioeconómica de Tacaná es reflejo de las motivaciones de las mujeres que se desplazan temporalmente hacia las fincas del Soconusco en México y en menor medida a la ciudad de Guatemala y otros departamentos del país.

Al caracterizar la composición socioeconómica, étnica y demográfica de las mujeres en su condición de género es posible implementar estrategias y políticas orientadas no solo a entidades no gubernamentales sino orientar las políticas de desarrollo de las mujeres y además contar con insumos que permitan la negociación bilateral económica y laboral con México.

Los procedimientos migratorios y de movilidad de las mujeres en el área rural, ponen de manifiesto no solo la invisibilidad de la mujer ante sus vulnerabilidades, sino la falta de atención en la que incurren los Estados locales y nacionales tanto de Guatemala como de México.

La percepción de las trabajadoras agrícolas respecto a las causas, procesos y consecuencias de su movilidad, están determinadas de manera generacional pero también por ponen de manifiesto un férreo esfuerzo por buscar el bienestar de sus familias. Esto se evidencia de manera especial cuando ellas tienen que asumir la jefatura del hogar por abandono temporal o permanente de los cónyuges.

A nivel del trabajo es necesario mejorar las condiciones de participación y



oportunidades de la mujer en el mercado laboral. Esto significa impulsar proyectos estratégicos que constituyan en una ocupación de la mujer en términos de ingresos.

A nivel de educación es necesario disminuir el índice de analfabetismo y mejorar las condiciones de participación de la mujer en el sistema educativo formal y no formal para lograr condiciones igualitarias en todas las esferas de la vida de la mujer, facilitando primordialmente su integración en el mercado laboral.

Gracias a la intervención de organizaciones no gubernamentales como ADEJUC, algunas mujeres han logrado convertirse en gestoras del desarrollo de sus comunidades. Sin embargo aún es necesario fomentar proyectos productivos a nivel local a partir de las remesas provenientes de la migración internacional. Aunque también es cierto que se debe fomentar la inversión local para evitar el abandono de comunidades completas en el área rural.



BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdos de Paz. Asamblea de la Sociedad Civil, ASC. Guatemala, 1996.
2. Acuerdos de Paz Firma y Duradera – Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria I-B-11.
3. ACPD. Un comunicado de la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada (ACPD) ante la Reunión Binacional COMAR-SEPAZ, el 15 de mayo, 2001.
4. Cáceres Ruiz, Carlos. *Migrantes guatemaltecos en México*. Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado. COMODES. Guatemala, 2001. Pp. 1 – 148.
5. Carrera, Maribel; Herrera, Rubén; Camus, Manuela; Oliva, Lucrecia. *Bienvenidos a Soloma, Bienvenidos B'ay Tz'ulum'a, Welcome to Soloma*. CONGCOOP. Guatemala 2001. Pp. 1-76.
6. Castillo, Manuel Angel y Palma, Silvia Irene. *La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*. FLACSO. Guatemala, 1996. Pp. 1-155.
7. Daeren, L. *Género en la migración laboral internacional en América Latina y el Caribe*. Taller Internacional sobre mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes y sus familiares, OIM, Santiago de Chile 19-20 de junio, 2002.
8. Escoto, Jorge; Aguilar, Ana Leticia; Hernandez, Julieta; Marroquin, Manfredo. *El acceso de la Mujer a la Tierra en Guatemala*. Fundación Arias – Tierra Viva. 1993. Pp. 1-198.
9. Fauné, María Angélica. *Género y Desarrollo. Marco conceptual adaptado a la agricultura*. 1993.
10. Fondo de Tierras. *Grupos Solicitantes ante el Fondo de Tierras*. Guatemala 15 de febrero, 2002. Documento fotocopiado.
11. Gálvez Borell, Víctor y Gellert, Gisela. *Guatemala. Exclusión social y estrategias para enfrentarlas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Guatemala:2000. Pp. 1-343.
12. Guevara Rosas, Erika. *Todas las mujeres tenemos derecho a una vida sin violencia*. Sin Fronteras, I. A. P. Marzo 2000. Pp. 1-17.
13. Gomáriz, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas*. ISIS, Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 17. San José Costa Rica, 1992.
14. Hernández, Rosalva; Nava, Norma; Flores, Carlos; Escalona, José Luis. *La experiencia de Refugio en Chiapas: nuevas relaciones en la frontera sur mexicana*. Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C., Filosofía y Letras, Copilco Universidad. México, 1993. Pp. 1 – 168.
15. Herrera Ruiz, Sandra y Estrada, Julio César. *Trabajadores Agrícolas Temporeros en*



la Frontera Guatemala - México. Viejas relaciones para nuevos desafíos. DIGI, USAC. Inédito. Guatemala, 2002.

16. Instituto Nacional de Migración. Delegación Regional en Chiapas. Secretaría de Gobernación. *Perfil Delegación 2000*. 23 de febrero, 2001. Pp. 1-37.
17. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2000. INE. Guatemala 11 de octubre, 2001.
18. Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, 2002. *Población y locales de habitación particulares censados según departamento y municipio*. Guatemala, febrero de 2003. Pp. 1-38.
19. Instituto Nacional de Estadística. Censo 2002 del municipio de Tacaná, del departamento de San Marcos. INE. Guatemala, 2002. Versión digital en disco compacto.
20. Karremans, Jean. *Análisis de género. Conceptos*. San José Costa Rica. 1994. Pp. 1-30.
21. Lagarde, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos Inacabados No. 25. Madrid, España. 1997. Pp. 1-237.
22. Movimiento de Trabajadores Campesinos Marquenses; Coordinadora Campesina Marquense, Nan Tx'otx' (Madre Tierra); Red de Asociaciones Campesinas. I Congreso Campesino Marquense. *Sembrando la esperanza y la solidaridad*. San Marcos, 19 -20 de octubre, 2002. Documento fotocopiado. S/número de páginas.
23. Notaro, Manuela; Monteza, Natalie y Díaz, Miriam. *Contribución a la reflexión sobre el fenómeno de la migración femenina en Guatemala*. Movimondo. Guatemala, 2002. Pp. 1-26.
24. ONAM, PNUD. *Glosario Jurídico Popular, género, salud, política*. Editado por: María Eugenia Solís. Guatemala 2000. Pp. 1-52.
25. Organización Internacional para las Migraciones. *Encuesta nacional sobre remesas familiares, año 2003*. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 17. Guatemala. 2003. Pp. 1-124.
26. Plataforma Agraria. *Reforma Cafetalera: ante la crisis económica, mayor pobreza y hambre en el campo*. CONIC – PTI- AVANCSO – CALDH. Guatemala, junio del 2002. Pp. 1-20.
27. Programa de Derechos Humanos Obispado de San Marcos, Guatemala. Crisis del café... motivo de despidos masivos de trabajadores (as) de fincas. En: *Realidad y Justicia*. Año 1, Boletín Formativo e Informativo 1. Año 2,001. Pp. 1-12.
28. Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo. *Cuaderno de Desarrollo Humano, ciclo de conferencias: género y desarrollo humano*. SERVIPRENSA. 2003. Pp. 1-30.
29. SEGEPLAN. *Política de Desarrollo Social y Población*. Guatemala, abril 2002. Pp. 1-60.



30. Torres, Ana y Blanco, Lara. *Una cosecha para el nuevo milenio: mujeres rurales propietarias de tierra*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP-ALFORJA), San José, Costa Rica.